COMEDIA FAMOSA.

EL POSTRER DUELO DE ESPAÑA.

DE DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

Don Pedro Torrellas.
Don Geronimo de Anza.
Ginés, criado de Don Pedro.
Gonzalo, criado de Don Geronimo.
Carlos Quinto, joven galan.
El Condestable de Castilla, viejo venerable.
El Almirante joven galan.
El Marques de Brandemburg, joven galan.
El Conde de Benavente, viejo venerable.
Fernando, criado del Conde.
Violante, dama.
Flora, dama.
Serafina, dama.
Gila, villana.
Benito, villano.
Caballeros 1. y 2. Musicos.

JORNADA PRIMERA.

Dentro atabalillos, y chirimias, y con las primeras voces salen por una parte Don Pedro Torrellas, vestido de camino, y por otra parte Don Geronimo de Anza, de cortesano.

Dent. NUestro heroyco Cesar viva.
Otros. Viva el invicto Rey nuestro.
Unos. Viva Carlos. *Otros.* Viva Carlos.
Todos. Viva por siglos eternos.
Ger. Don Pedro, tan bien venido
seais, como sois de mi afecto
deseado. *Abrazanse.*
Ped. Y vos tan bien
hallado, como el deseo,
Don Geronimo, se explica
en tal amigo, y tal deudo.
Ger. Cómo venís? *Ped.* No tan solo
con salud, pero contento,
honrado y favorecido
del joven Carlos, Rey nuestro,
y toda su Corte: vos
cómo estais? *Ger.* Que responderos
no sé, que es contrario estilo
á retoricos preceptos,
hablandome en gozos vos,
responder yo en sentimientos.
Y asi, dexando mis penas
á menos precioso tiempo,
contadme vuestra jornada.
Ped. No será mejor, supuesto
que fundidos corazones
son los dos en nuestros pechos;
tanto, que comun de dos
placer, y pesar han hecho
tan vuestro el contento mio,
como mio el dolor vuestro,
que me digais vos la causa
de vuestras penas primero,
dexando para resguardo
de su alivio, y su consuelo
mis felicidades? *Ger.* No,
que en matafora de enfermo,
quien se cura en salud, goza
anticipado el remedio.
Ped. Si pretendiera arguiros,
no faltara á mi argumento
fuerza, en que sobre seguro
cae, el que cae previniendo
el lecho en caer. *Ger.* Ni al mio,
en que es socorro mas cuerdo
aquel, que antes de caer,
repara el peligro; y puesto
que yo soy el lastimado,

y vos el gustoso, medio
mas seguro es que acudamos
en la precision de un riesgo
al que necesita mas
del alivio, que al que menos
ha menester el cuidado.

Ped. Darme por vencido quiero,
deponiendo mi dictamen,
por complacer con el vuestro.
Despues que el invicto Carlos,
como hijo, y heredero
de Juana, hija de los Reyes
catolicos, y el primero
Felipe de Austria, á quien debe
España el blason excelso,
de que siempre repetido
vea el dulce nudo estrecho
del castellano leon,
y el aguila del imperio.
Despues que el invicto Carlos,
(otra vez á decir vuelvo)
su menor edad cumplida,
tomó posesion del Reyno,
con no sé que graves causas,
que honestaron sus pretextos,
fue fuerza dar vuelta á Flandes,
dexando en el desconsuelo
de la ausencia de su Rey
á España, que como centro
de la lealtad, y el amor,
á fuer de dama, el pequeño
espacio apenas de un año,
le contó á siglos eternos.
Supo, pues, como volvia
nuevo Sol á darla nuevo
esplendor con la Cesarea
Magestad, en que el Imperio
por sucesor del piadoso
Maximiliano, su abuelo,
le juró Rey de Romanos;
con que si á lo amante vuelvo,
adelantando erperanzas,
y anticipando deseos,
no hubo Ciudad, que á la raya
Diputados Caballeros
á darle la bienvenida
no enviase: yo, aunque menos
que otros esta honra esperaba,
(no es la primer vez que ha hecho
semejantes sinrazones
la dicha al merecimiento)
de parte de Zaragoza
nombrado fui, con que habiendo
llegado á besar la mano,
me parece que se ha puesto
conmigo en paz mi fortuna,
pues ya que envidiar no tengo.
Si le vierais quan afable,
si le vierais quan severo
daba lugar al amor,
sin quitarsele al respeto,
os admirarais de ver,
entre temores de atento,
y licencias de admitido,
lidiar dentro de mi pecho
los dos encontrados bandos
del cariño, y del obsequio.
No paró mi dicha en verle
usar grave, y halagueño
en diez y ocho años de edad
diez y ocho mil de talento;
sino en que habiendo salido
con el mismo justo intento
quanta nobleza contienen
las dos Castillas, no habiendo
gran señor, que no se haya
para su recibimiento
adornado de sí mismo,
que es su mejor lucimiento:
todos me honraron de suerte,
que de mil honores lleno
vuelvo á la patria; si bien
el que mas de todos ellos
se esmeró en honrarme, fue,
como mas señor, mas dueño
mio, el señor Almirante
de Castilla, que en sabiendo
que estaba allí Zaragoza,
me buscó en mi alojamiento,
y acompañó á la funcion
del besamano, teniendo
convidados, no tan solo
á los tres Duques excelsos
de Alva, de Alburquerque, y Bejar;
pero á quantos Caballeros
de su casa, y su familia
gozan el blazon de serlo.
Bien sé que tanto esplendor
no era, y tanto lustre atento
á mi, sino á la Corona,
en noble conocimiento
de la alta real sangre suya,

desde

desde el feliz casamiento
que hizo Don Fadrique Enriquez,
dando al invicto Rey nuestro
Don Juan Segundo, el hermoso
milagro, el prodigio bello
de su hija Doña Juana,
para esposa, y Reyna á un tiempo
de Navarra, y de Aragon,
de quien fue tan digno nieto
el catolico Fernando,
primo hermano suyo; pero
aunque era esta la razon,
no sé que se tiene esto
de gozar uno la dicha,
que otro le adquirió primero,
que no dexa de alcanzarle
por lo personal del puesto
de los meritos de otro
á él el desvanecimiento.
A este honor agradecido,
al ver que Carlos, viniendo
por Francia, en Fuenterrabía
tomó de su Español centro
primer tierra, y que dexando
de Navarra á un lado el Reyno,
por Aragon á Castilla
ir quiere, correspondiendo
á la obligacion, y al gusto,
tuve osado atrevimiento
para ofrecerle mi casa
el breve, ó no breve tiempo,
que Carlos en Zaragoza
se detenga: él admitiendo,
mas por su benignidad,
que por mi, el ofrecimiento,
el hospedage aceptó;
con que he dicho quanto puedo
decir de mis dichas, pues
á parte dexando el pleyto
del estado, que hoy litigo,
para todos mis aumentos,
ya en la paz, ó ya en la guerra,
ó para qualquier suceso,
ya de honor, ya de fortuna,
que al fin no sabe el mas cuerdo
á que nace destinado,
no ha de faltarme á lo menos
favor, pues para padrino,
para valedor, y dueño,
para abrigo, y para amparo
tan alto Mecenas tengo.

Ger. Tan general esa dicha
es hoy en todos, que pienso
(sin meterme á graduaciones,
donde todos son primeros)
que no hay noble en Zaragoza
á quien no pase lo mesmo.
Digalo yo, pues tambien
habiendo con todos hecho
de precisa cortesia
voluntario alojamiento,
dando á la Corte mi casa,
por huesped en ella tengo
al Marques de Brandemburg,
un Alemán caballero,
que no mal visto del Rey,
goza por su heroyco esfuerzo
el baston de General
de las armas del Imperio.

Ped. Es sobre su ilustre sangre,
y su valor, el sugeto
mas amable, y mas bien visto:
y dexando á parte eso,
pues antes que salga el Rey
á la capilla, da tiempo
y ocasion la osiosidad
de haber de esperarle, os ruego,
Don Geronimo, merezca
saber el cuidado vuestro.

Ger. Mi cuidado, si es preciso
no negarosle, es, Don Pedro,
haber visto una hermosura,
que por no dar, no encarezco,
en los lugares comunes
de ser sus rizados crespos
peynados rayos del sol,
su frente bruñido, y terso
campo de nieve, sus cejas
arqueados iris, luceros
sus ojos, rosa, y jazmin
sus mexillas, nacar bello
de blancas perlas su boca,
torneado marfil su cuello,
y toda el aura su talle.

Ped. Quanto de oirlo me huelgo,
que estaba tibio este paso
hasta aqui, pues es lo mesmo
oir sin amor una historia,
que vivir sin alma un cuerpo.

Ger. Burla haceis de mi cuidado?

Ped. Pues qué he de hacer, si pendiendo
de un hilo el alma tenia,

creyendo algun mal suceso,
que os hubiera acontecido?
Ger. Qué mayor, si á manos muero
de una perdida esperanza,
que apenas nació en el viento,
quando en el viento murió,
deshecha á los soplos fieros
de iras, desdenes y agravios?
Ped. Pues qué mayor bien que veros
con sentimiento, quando es
tan airoso el sentimiento?
Nunca mas galante, mas
garboso, ni mas bien puesto
esta un amante, que quando
está llorando desprecios.
Dexad á los dichosazos
lo querido, que un discreto
no ha menester mas que causa
de saber quejarse á tiempo:
y asi, padeced, sufrid,
amad, y esperad, creyendo,
que solo merece amando,
aquel que ama padeciendo.
Ger. Bien el consejo viniera,
si no viniera el consejo
tarde. *Ped.* Comó? *Ger.* Como no
nace solo mi tormento.
Ped. Decid, *Ger.* De sufrir rigores.
Ped. Pues de qué? *Ger.* De sentir zelos.
Ped. Ya es otro el caso: de quien?
Ger. No sé, aunque sé que los tengo.
Ped. Sin saber de quien? *Ger.* Sí.
Ped. Cómo?
Ger. Como en los lances primeros,
sobornando á una criada,
por tener conocimiento,
antes que á ella la sirviera,
con un criado mio, el secreto
de otro amor me reveló,
sin revelarme el sugeto.
Y fue el caso, que ella ha poco
que la sirve, y pretendiendo
averiguar si nacian
de otra causa mis desprecios
á hurto escuchó á una criada
antigua estarla diciendo:
Presto volverá, señora,
á tus cariños, y el cielo
querrá, que llegue el dichoso
dia, en que tu consiguiendo
tu pretension, y él su herencia,
con gusto de entrambos deudos,
le dés la mano de esposa.
A que ella respondió: si eso
consigo, dichosas penas
son quantas por él padezco.
De suerte, que sin nombrarse,
el daño supe, y no el dueño;
pues por mas que desvelado,
y zeloso lo pretendo,
sin faltar dia, ni noche
de su calle, el mas pequeño
indicio, rastro, ni seña
he encontrado; de que infiero,
que el decir que volveria
á sus cariños, es cierto
que es por retiro de algun
amante desabrimento:
y asi, habiendo vos llegado.

Sale Gonzalo.

Gonz. Señor?
Ger. Qué me dices, necio?
Gonz. Que ya es hora de que baxes,
si es que á su acompañamiento
has de asistir, porque ya
se ha apeado en el primero
zaguan del palacio. *Ger.* Aquí
quede el discurso suspenso
en que, habiendo vos llegado,
habeis de ser; pero luego
desto hablaremos despacio,
porque esta dama viniendo
á dar hoy un memorial
al Rey, cerca del derecho
que tiene á un honroso cargo,
á vista suya no quiero
faltar de entre sus criados,
pues por ahora no puedo
darme por mas entendido:
esperadme mientras vuelvo.

Vanse Don Geronimo y Gonzalo.

Ped. Qué de otra manera yo
trato mi pasion, supuesto
que nadie ha sabido della,
sino solo mi deseo!
Por quanto, ay Violante mia!
al mas amigo, al mas deudo
le fiára yo mis penas?
digalo el que quando vengo
de torpe acusando al ayre,
y de perezoso al tiempo,
aun para ver sus umbrales

no

no he tenido atrevimiento,
sin licencia de la noche;
que es sola la que al secreto
de nuestro amor supo echar
la doble de su silencio.

Sale Gines.

Gin. Gracias á Dios, que te hallo
solo, y ocioso un momento.
Ped. Pues qué quieres?
Gin. Que me ajustes
la cuenta de todo el tiempo
que te he servido, y te quedes
con Dios.
Ped. Pues bien, qué hay de nuevo
para despedirte? *Gin.* Hay
el haber conmigo hecho
una sinrazon, á que
ya me falta el sufrimiento,
y basta haber esperado
para irme á que hayas vuelto
á tu casa. *Ped.* Sinrazon
yo contigo? *Gin.* Tan sin duelo,
que no se le da exemplar
en quantos hasta hoy subieron
de lacayos regoldanos
á gentilhombres engertos
en servicio de amo mozo.
Ped. Qual es, que yo no la entiendo?
Gin. Un amor de contrabando,
que se me entra en coche, siendo
escudero arrendador,
sin pagarme los derechos.
Qué cosa es que un año andes
hablando contigo mesmo,
sin que una hora hables conmigo?
y solo en anocheciendo
te vayas hasta la aurora,
donde si vienes contento,
tu te lo estás; y si triste,
sin comerlo, ni beberlo,
haya de pagarlo yo?
Matarme á coces, diciendo:
Fulana es un basilisco,
es un aspid, vaya; pero
matarme á coces, y no
saber la fulana, eso
toca en pundonor, y no
tengo de volver á verlo
si sé encontrar con un amo,
que hable en falsetes, y recio.
Ped. Sin duda vienes borracho.
Gin. Ya no hay vino para eso;
con que, negado el principio,
no hace fuerza el argumento.
O la fulana, ó la cuenta,
y á Dios, *Dentro ruido, y chirimías.*
Ped. Despues nos veremos,
retirate, que no es
ahora de locuras tiempo,
que sale el Cesar. *Las chirimías.*
Gin. Y al paso,
en el permitido puesto
concedido á principales
damas, le sale al encuentro
una asistida de algunos
caballeros, y entre ellos:::
Ped. Quien? *Las chirimías.*
Gin. Don Geronimo de Ansa,
tu primo, y amigo. *Ped.* Cielos,
qué miro! Violante es
la dama, sin duda (hoy muero!)
en que me hablaba. *Gin.* Ya el Rey
llega.
Dentro unos. Plaza, caballeros.

Salen por una puerta con acompañamiento el Almirante; el Marques, en trage de Alaman; Carlos Quinto, y detras dél el Condestable; y por otra, con acompañamiento tambien, Violante vestida de negro, una criada de la mano, y entre los demas Don Geronimo.

Viol. Vuestra Magestad, si, quando,
yo; Señor. *Carl.* Alzad del suelo.

Ve Violante á Don Pedro.

Viol. Quien de dos sustos turbada
cobrar pudiera el aliento?
Doña Violante de Urrea,
hija, señor, de Don Diego
de Urrea soy, cuyos servicios
en guerra, y paz merecieron,
como casi hereditaria
desde sus padres, y abuelos,
la alcaldía de Alarcon,
y habiendo sin varon muerto,
por ser hija la han vacado,
sin quedar á mi remedio
mas caudal, que el de poder,
aprobando vos el dueño,
elegirle la atencion
de mis mas ancianos deudos,
para mi estado, os suplico
que con ella me honreis.

Carl. Quedo *Toma el memorial.*
con cuidado: Condestable?
Cond. Señor?
Carl. Acordadme luego
á parte este memorial: *Dasele.*
Pasando Carlos, y tras él los Caballeros.
Y creed vos, que deseo
que se conozca que en mi
al merito busca el premio,
no el premio al merito.
Vase, y vuelven á tocar las chirimias.
Viol. Guarde
eternos siglos el cielo
vuestra vida. *Cab.* 1. Hermosa dama.
Estos versos se representan pasando, y haciendo la reverencia.
Cab. 2 Y entendida, pues habiendo
la primera turbacion
restaurado (que aun en esto
cabal anduvo) en lo poco
que dixo, no sin ingenio
se explicó. *Marq.* Grandes ventajas
en el brio, y al aseo
á otras Naciones les hacen
las Españolas. *Alm.* Si eso
decis vos, señor Marques
de Brandemburg, qué diremos
nosotros? *Marq.* Lo mesmo, pues
el propio conocimiento,
señor Almirante, no es *Las chirimías.*
vil jactancia. *Vanse.*
Viol. Deteneos,
Don Geronimo, que no
habeis de ir conmigo. *Ger.* Esto
es cumplir la obligacion,
señora, de criado vuestro.
Viol. Quedaos, ó no pasaré
de aqui. *Ger.* Hasta el iros sirviendo,
no es licencia que me tomo,
sino deuda que me tengo.
Viol. Por no dar nota, no hago
mayor la instancia: ay Don Pedro!
si ha de ser mi dia la noche,
queria amor que llegue presto.
Vanse, y quedan Don Pedro, y Gines.
Gin. Ya que has vuelto á quedar solo,
y viene la cuenta á cuento:
Yo te serví. *Ped.* En eso me hablas,
infame, quando estoy muerto
de ansias, penas, rabias, y iras?
Gin. Por donde, ó cómo vinieron?
no estabas ahora conmigo
so segado, aflable, y quieto?
pues quien el juicio, señor,
que no te quitó, te ha vuelto?
Ped. Tu me arguyes, ni preguntas
lo que conmigo padezco?
Dale de empujones.
Gin. Como lo padezco yo
por concomitancia. *Ped.* Necio,
calla, y no me apures. *Gin.* Tonto
y pues saber no merezco
á boca lo que te pasa,
no me lo digas, te ruego,
por la mano, que no soy
galan, que su cifra entiendo.
Y ya, señor, que de manos
á boca ello viene, vuelvo
á que me he de ir, ó saber
á que fulana la debo
estimar los contrabajos
de todos tus contratiempos.
Ped. Ni has de saberlo, ni has de irte,
y no me canses.
Sale Don Geronimo.
Ger. Don Pedro?
Ped. Retirate alli. *Gin.* Esto mas?
Ger. Ya habreis sabido el sugeto
que adoro, por la razon
de lo que os dixe primero
de que á hablar al Rey venia.
Ped. Sí. *Ger.* Qué os parece? no tengo
causa de perder el juicio?
pues cuerdamente le pierdo
en el soberano asunto
de tan generoso empleo,
por su ingenio, su hermosura,
y su sangre. *Ped.* Sí por cierto,
hasta pensarlo mejor, *ap.*
no sé á lo que me resuelvo.
Ger. Pues ahora lo que por mi
habeis de hacer, pues es cierto
que en vos no hará ella reparo,
como en quien nunca vió afecto
de verla para servirla,
es, que la desecha haciendo
de que mirais á otra parte,
no falteis solo un momento
de su calle, pues es fuerza
que una, ó otra vez notemos
quien mas continuo la pasa,
ó quien mira mas atento

sus rejas. *Ped.* La diligencia
de estar en ella os ofrezco
muy á todas horas. *Ger.* Pues
oid otra cosa que intento,
por si esto no basta. *Ped.* Qué es?
Ger. Ya público el galanteo,
escandalizar la calle,
porque él sienta lo que siento
con musicas esta noche:
que si es noble caballero
el que con favores calla,
ruin el que calla con zelos:
y esto le hace descubrirse,
si lo es: y ahora á Dios, que quiero,
ya abandonado el recato,
ir la carroza siguiendo. *Vase.*
Gin. Podré ahora llegar? *Ped.* Ni ahora,
ni nunca, villano; pero
qué culpa tiene el Gines?
hijo, amigo, y compañero,
todo quanto tu quisieres
será, dexame, te ruego,
solo ahora. *Gin.* Quien serenó
tan grande turbacion tan presto?
Ped. No sé, dexame. *Gin.* Inventó
Diocleciano igual tormento,
como servir sin saber
de su amo los secretos,
para decirlos siquiera
á qualquier persona? *Vase.*
Ped. Cielos,
qué es lo que pasa por mi?
yo adoro tan en secreto
á Violante, que ella, y yo
y una criada sabemos,
fiados al paso de una
casa, que á otra calle tengo,
no mas el empeño, en tanto
que para el estado nuestro,
los alcances de los dos,
saliendo yo con mi pleyto,
ó ella con su pretension,
dén á los caudales medios.
Decir mi amor, es faltar
á homenage, juramento,
y palabra, que la he dado
de que nadie ha de saberlo
de mi: no decirlo, es
hacer espaldas yo mesmo
al desayre de saber
que otro la ama; fuera desto,
ser yo quien le da el cuidado,
sobre ser él quien ha hecho
de mi confianza, es
trato doble: querer ciego
dexarlo á la floxedad
de las mejoras del tiempo,
es vileza, pues á mas
tardar será casamiento
quien lo diga, y será infamia
que venga á saberse luego,
que para amar á mi esposa
presté yo el consentimiento.
A esto se llega haber dicho,
que será ruin caballero
el que no saque la cara
á sus declarados zelos.
Sacarla, es aventurar
á la dama lo primero;
y lo segundo al amigo;
pues él ha de hacerlo duelo
y ella agravio: no sacarla,
casi viene á ser lo mesmo,
que ella querida, él amante,
mientras con causa me ofendo
del amigo, y de la dama,
ni dama, ni amigo tengo.
Cómo hallára un medio yo,
que disculpando el despecho
con Violante, hiciera sombra
á que me declare cuerdo
con Don Geronimo? ya,
si no le sé, le prevengo:
yo he de ir á verla esta noche,
disimulando, si puedo,
mi sentimiento, y tomando
de su musica el pretexto
para mi queja, culparla
de mudable; con que quedo
bien con ella en la disculpa
de zeloso, y ella luego
mal conmigo, sin la accion
para la queja, creyendo
que ella es la que da la causa.
Y quando no baste esto,
aunque se pierda Violante,
á tanto raudal de zelos,
tanta avenida de agravios,
tanto embate de tormentos,
tanta rafaga de penas,
rompa la presa el silencio,
y ponga mi honor en salvo;

que si dixo algun proverbio:
Antes que todo es mi dama,
mintió amantemente necio,
que antes que todo es mi honor,
y él ha de ser lo primero. *Vase.*

Dentro grita de villanos, y salen Benito, Gila, y otros cantando, y baylando delante de Serafina.

Mus. Dos higas dió á nuesa ama,
por no aojarla aquel jazmin,
Esto es tono.
y ella por no agradecerlas,
Esta fuga para baylado.
dió una á Mayo, y otra á Abril,
dexando de entrambos tan mustio el matiz,
que huyeron las rosas de ciento en ciento,
que huyeron las flores de mil en mil.

Ser. Por mas que soliciteis
aliviar de mi tristeza
la causa, mal la extrañeza
de tanta pena podreis;
y asi, amigos, no os canseis
en templar pasion tan vil,
por mas que diga sutil
vuestra lisonja en el viento.

Ella y Musica. Que huyeron las rosas de ciento en ciento,
que huyeron las flores de mil en mil.

Ser. Es tan publica, Benito,
la causa de mi dolor,
que callarla fuera error;
y antes tal vez la repito,
por si tratada, le quito
la fuerza á la sinrazon.

Gil. Si esos los consuelos son
de quien llora, gime, y siente,
aunque con barbula gente,
descanse tu corazon.

Ser. Don Pedro Torrellas es
mi primo, los dos tenemos
una accion, á que creemos
(no de pequeño interes)
ser ambos llamados, pues
habiendo cuerdos querido
con el mas igual partido
nuestros deudos ajustarnos,
pues quedára, con casarnos,
de ambos el derecho unido:
él, siendo asi que algun dia
mis favores estimaba,
y que á mi no me pesaba
ver que los agradecia:
mudado en ofensa mia,
tan grosero, tan tirano,
y tan poco cortesano,
aquesta platica oyó,
que viniendo en ella yo,
dexó de admitir mi mano.
Este agravio de manera
me le ha hecho aborrecer,
(pues bastaba ser muger,
quando su prima no fuera,
para que de mi no hiciera
desden) que vuelto el amor
en ira, rabia, y furor,
si yo pudiera vengarle,
lo menos fuera matarle.
Y asi, huyendo mi dolor,
á esta quinta retirarme
quise, donde no le vea,
hasta que mi dicha sea
tan feliz, que llegue á darme
ocasion para vengarme
deste ardor, que el pecho inflama,
en su vida, honor, y fama.

Ben. Tiene razon, á fe mia,
y aun yo, con ser tonto, un dia
que fui á la Corte, nuesa ama,
le vi, y le dixe, que era
un engrato, un enhumano,
mal caballero, y villano,
y que si yo le cogiera
puerco á puerco, yo le hiciera
que menos grosero fuese.

Ser. Y él qué dixo? *Ben.* El caso es ese
que nada me respondió,
bien que no lo dixe yo
de manera que él lo oyese.

Ser. Qué locura! *Gil.* Esto es querer
que se alivie, y se divierta,
en tanto que se concierta
un bayle, que hemos de hacer
á su venida. *Ser.* Placer
no hay en mi, sino sentir.

Ben. Con todo habemos de ir
cantando, que quiera, ó no,
que para eso el tono yo
hice, volvedle á decir.

Mus. Dos higas dió á nuesa ama,
por no aojarla aquel jazmin,

y ella por no agradecerlas,
dió una á Mayo, y otra á Abril,
dexando de entrambos
tan mustio el matiz,
que huyeron las rosas
de ciento en ciento,
que huyeron las flores
de mil en mil.

Vanse cantando y baylando, y Benito detiene á Gila.

Ben. Gila? *Gil.* Qué es lo que me quieres?
Ben. Si tengo de habrar de veras,
yo te quiero que me quieras.
Gil. Lindo rentolico eres,
pues has hallado un camino
tan nuevo de declararte.
Ben. Amar sin arte, es el arte
de amar. *Gil.* Y no es desatino
adonde tantos lo han vido?
Ben. Si no tengo otro lugar?
Gil. A fe que me ha de pagar
el haberseme atrevido. *ap.*
Yo tengo mañana de ir
por leña al monte, si en él
en su espesura cruel
te sopieses encobrir,
tanto que nadie te viera
mas que yo quando llegára,
sin testigos te escochára.
Ben. Esconderme de manera
sabré, que aunque la desdicha,
que halló siempre á quien buscó,
me busque, no me halle. *Gil.* Yo
iré; mas mira.
Ben. Qué dicha
pudo igualarse á la mia?
Gil. Que ninguno te ha de ver:
por Dios que le he de tener *ap.*
en el monte todo el dia.
Ben. Digo, que muy escondido
estaré, y que no saldré
hasta verte á ti, con que
al verte, en mijor sentido,
contento diré al oido
del mastranzo y torongil,
yerbabuena y peregil,
si hay escondido contento.
Los dos. Que huyeron las rosas
de ciento en ciento,
que huyeron las flores
de mil en mil.

Vanse baylando, y salen Violante y Flora con luz.

Viol. Está ya, Flora, la casa
recogida? *Flor.* Sí señora,
y cerrada aquesa puerta
de tu quarto, donde sola
yo contigo quedo. *Viol.* Pues
ya es tiempo que el quadro corras,
que disimula el secreto,
y que á la puerta te pongas
por si sientes que alguien llega
á escuchar, que hay muy curiosas
criadas hoy nuevas en casa.
O miente mi pasion propia, *ap.*
ó ya Don Pedro estará
esperando.

Corre un quadro de pintura, y vase detras del Don Pedro, y vase Flora.

Ped. Quien lo ignora?
que siempre espera el que espera
la felicidad. *Viol.* Es hora,
mi bien, mi señor, mi dueño,
de que merezcan dichosas
mis ansias verte? *Ped.* Si tu
quejas de la ausencia formas,
qué haré yo (qué mal, ay triste,
se disfraza una congoja!)
que soy quien mas sentir debe
la pereza de las horas
que sin ti vivió? mal dixe,
que murió sin ti. *Viol.* No ociosa
question movamos en qual
de los dos padece y llora
mas, Don Pedro, en esta ausencia,
que me está mal.
Ped. De qué forma?
Viol. Si tu me vences en ella,
será señal de que gozas
tu el querer mas; y si yo
te venzo en la razon propia,
el querer menos; y es
experiencia muy costosa,
si con la victoria salgo,
quedar mi fineza corta;
ó corta mi dicha, si
no salgo con la victoria.
Y asi basta que nos demos
por buenos, con que conozcas
que no huvo instante, que fina,
constante, tierna, amorosa,
de ti memoria no hiciese.

 Ped.

Desde que se empieza á cantar la segunda vez, prosigue siempre continuada la musica, y la representacion, procurando ajustarse, ya abreviando, ó ya alargando las repeticiones, de suerte que vengan á acabar todos juntos, yendose Don Pedro por la puerta del quadro, y Violante por la del teatro.

JORNADA SEGUNDA.

Sale Don Pedro hablando consigo, y Gines tras él, como notandole á hurto las acciones.

Ped. Ya con Violante honestado
el despecho, sin peligro
de hacer mia la baxeza,
pues hice suyo el delito;
y sin peligro tambien
de su enojo, pues es visto,
que en locuras de zeloso,
son meritos los delirios:
lo que ahora falta, es,
hallar prudente camino,
con que cumpliendo la ley
de caballero, de amigo,
y de amante á un tiempo, sepa
Don Geronimo, que ha sido,
si yo el que le ha desvelado,
él el que á mi me ha ofendido.
Para esto: mas quien tras mi
viene? *Vele al volver.*
Gin. Yo soy quien te sigo.
Ped. Tu? *Gin.* Sí, que como hasta ahora,
ni la fulana has querido
ajustarme, ni la cuenta,
y todavia te sirvo,
voy tras ti. *Ped.* De quando acá
tan puntual tu? *Gin.* Señor mio,
Dios toca los corazones,
no siempre he de ser maldito;
como te he hecho algunas faltas,
y trato irme, solicíto
restituirte los ratos
que le sisé á tu servicio,
no faltandote un instante
del tiempo que no consigo,
ó cuenta, ó fulana. *Ped.* Piensas,
loco, que no te he entendido?
por si mis tristezas hacen
de alguna vez desperdicio,
andas tan listo, y tan cerca
de mi. *Gin.* El diablo te lo dixo:
y pues es termino diablo
andar arrimado y listo,
porque no pase á chismoso,
y se ande en cuentos, te pido
que te duelas de un criado,
y le saques de adivino,
siquiera porque no infierne
su alma el temerario juicio
de pensar que sea tu dama
(puesto que tanto retiro
le hace levantar figuras)
ó nasa por lo rollizo,
ó por lo flaco cañirla,
ó por lo moreno tizo,
ó por lo bermejo hoguera,
ó por lo chato vestiglo,
ó por todo vieja, que es
el mas enorme delito
que comete una fulana,
que á ser de año en año vino
exemplo de lo que acaba
la carrera de los siglos.
Ped. Dexa locuras, y mira
si de su casa ha salido
Don Geronimo. *Gin.* Ya ha rato
que ir á Palacio le he visto.
Ped. Buscale, y que en esta lonja
del aseu le suplico
me vea, le dí. *Gin.* Por echarme
de ti, señor, imagino
que me envias. *Ped.* Algo hay deso,
ve pues. *Gin.* Mosqueteros mios,
en qué comedia hasta hoy
lacayo á longe se ha visto? *Vase.*
Ped. En quantos medios discurro
de declararme, no elijo
uno sin inconveniente;
no porque no solicíto
valerme del mas suave,
sino porque he conocido
en Don Geronimo siempre
un despejo mas altivo
que cuerdo, y temo que pueda
á razones reducirlo.
Mas ya que la suerte echada,
y aun echada á perder vino,
cúmpla yo mi obligacion,
y haga fortuna su oficio.

Salen Don Geronimo Gines y Gonzalo.

Ger. Si supiera donde hallaros,
yo hubiera, Don Pedro, ido
á buscaros. *Ped.* Yo lo he hecho,
porque tengo que deciros;
oid pues: retiraos los dos.
Hablan los dos á parte.

Gonz. Qué es esto, Gines amigo?
en qué andan los amos? *Gin.* Andan
en ser amos, que es lo mismo
que trogloditas. *Gonz.* Ven donde
sepas lo que sé del mio.

Gin. Mas haré yo, que diré
lo que no sé. *Vanse los dos.*

Ger. Quanto estimo
la diligencia! no en vano
de vos vida y alma fio:
en fin, que ya conoceis
al galan? *Ped.* Como á mi mismo.

Ger. Sepa, pues, quien es.

Ped. Primero
he de asentar dos principios:
ó si obrára el rendimiento *ap.*
primero que el precipicio!
Uno, que si él previniera
que habia de competiros
en algun tiempo, no hubiera
hecho empeño tan preciso,
que ya no pueda dexarle;
y otro, que en habiendo oido
quien es, os ha de pesar.

Ger. Por qué?

Ped. Porque es vuestro amigo,
y estais en obligacion,
puesto que él es admitido,
y vos no, en dexar de hacerle
el disgusto que él no hizo;
pues aun no erades moderno
galan, quando él era antiguo.

Ger. En quanto á que dexaria
por mi (á haberlo prevenido)
el empeño, le agradezco
lo galante del estilo:
pero en quanto á que por él
haya de dexar motivo
(sea quien fuere) en que ya estoy
tan restado, es desvarío;
que si él prevenir no pudo
antes el disgusto mio,
tampoco yo el suyo ahora;
y asi, Don Pedro, os suplico,
puesto que para este efecto
habeis de mi parte ido,
sepa quien es. *Ped.* Quien por mi
se da á medio tan no digno,
como pedir que le dexen
á su dama, y yo rendido
á vuestros pies os lo ruego,
como deudo, y como amigo.
Haced por mi la fineza
de desistir del motivo,
que es muy amigo de todos,
y yo lo tendré en lo mismo
que si lo hicierais por mi.

Ger. Que me digais, solicíto,
fuisteis á hacer su negocio,
ó fuisteis á hacer el mio?

Ped. El vuestro, pues fui á quitaros
de una sinrazon, oficio
de quien bien intencionado,
desea á los dos conveniros.
antes que á mas rompimiento
llegue el lance. *Ger.* Pues si ha sido
ese el intento, él, Don Pedro,
os sea el agradecido,
pues es quien quiere rehusarle,
que yo, que le desestimo,
no os lo pienso agradecer. *Yendose.*

Ped. Oid. *Ger.* Qué quereis?

Ped. Advertiros
(qué bien, cielos, temia yo *ap.*
mas su arrojo, que su juicio,)
que esto que he dicho en su nombre,
aunque con ruegos lo he dicho,
y con rendimientos, no
es porque le falta brio.

Ger. Pues por qué? *Ped.* Porque le sobra
cordura. *Ger.* Siempre ha tenido
la flaqueza del valor
la cordura por padrino:
y quien no riñe sus zelos,
y envia á pedir partidos,
bien lo acredita. *Ped.* Quereis
ver que no, y que el ser amigo
vuestro solo le embaraza?

Ger. Sí. *Ped.* Pues sabed que es.

Ger. Decidlo.

Ped. El competidor. *Ger.* Quien? *Ped.* Yo.

Ger. Vos? *Ped.* Sí: yo á Violante sirvo,
yo soy el que della está,

no

no diré favorecido,
que esto á un noble le está bien
el serlo, mas no el decirlo,
el no desdeñado basta;
y si á otra voz me remito,
para no decirlo yo,
soy por quien la criada dixo,
estando ausente, que presto
volveria á sus cariños:
mirad. *Ger.* Antes que lo mire,
porque quando de vos fio
mi pasion, no me dixisteis
lo que ahora? *Ped.* Porque fino
pensé andar tanto con vos.
Ger. Qué? *Ped.* Que acabára conmigo
no estorbaros, pero habiendo
quanto es imposible visto,
porque en fin esto no es facil
de vencerse uno á sí mismo,
no me atrevo á proponerlo,
por no atreverme á cumplirlo.
Y habiendo ya en esta parte
á la objecion respondido
de no deciroslo entonces,
vuelvo á mirar, que indeciso
se nos quedó: mirad, pues,
si siendo yo el que os compito,
esto de andar estudiando
medios, rodeando caminos
de declararme con vos,
es, ni puede ser, ni ha sido,
como dixisteis, callar
con zelos, pedir partidos,
ni á sombra de la cordura
andar rebozado el brio.
Ger. De haberlo dicho me pesa,
pero yo nunca desdigo
lo que ya dixe; y asi,
Don Pedro, lo dicho dicho.
Ped. Qué es lo dicho dicho? *Ger.* A estar
en menos publico sitio,
yo os lo dixera. *Ped.* Pues ved
adonde quereis decirlo.
Ger. Por aqui se sale al ebro.
Ped. Guiad vos, que ya yo os sigo.
Ger. Juntos podemos ir. *Ped.* Vamos.
Sale el Almirante y criados.
Alm. Don Pedro? *Ped.* Señor invicto?
Alm. Mil quejas tengo de vos.
Ped. De mi? pues en qué os desirvo?
Alm. En darme á entender que soy,
no buen huesped, pues os miro
tanto de mi retirado,
que desde ayer no os he visto.
Ped. Aun vuestras quejas son honras,
como tales las admito,
y el no molestaros. *Alm.* Basta:
y ya que os hallé, conmigo
venid, que os he menester
esta tarde: despedios
dese caballero. *Ped.* Ya
veis que si á este honor replíco,
será ponerle en sospecha.
Ger. Decis bien, poco hay perdido
en que yo os espere. *Ped.* Donde?
Ger. Junto á Belflor hay un sitio,
pequeño quarto de legua
de aqui, en que podré escondido
esperaros, sin que en nadie
resulte el menor indicio
de lo que alli espero. *Ped.* Yo
quanto antes pueda, os afirmo
que estaré con vos.
Salen Gonzalo y Gines.
Ger. Gonzalo?
Gonz. Señor? *Ger.* Tenme prevenido
desotra parte del puente
luego un caballo; conmigo
doble Don Pedro? primero
callado, despues altivo,
al ver que no consiguió
el mal estudiado estilo
de declararse? los cielos
viven, que ha de ver que ha sido
traydor á mi confianza. *Vase.*
Ped. Ya quedo á vuestro servicio.
Gin. Y yo y todo.
Alm. Qué hay Gines?
tampoco á ti no te he visto
estos dias. *Gin.* No te espantes,
que hay negocios infinitos
á que acudir. *Alm.* Qué negocios?
Gin. Ciertas cuentas á que asisto
de cierta Doña Fulana.
Ped. Dirá dos mil desatinos:
quita loco. *Alm.* No, Don Pedro,
le riñais, pues que sabido
teneis lo que gusto dél.
Y es la cuenta? *Gin.* No me animo
ya á decirla, porque temo
en mi amo los recibos,
y en mi los lastos. *Ped.* No un necio

que me embarace os suplíco
la dicha de merecer
saber, señor, en que os sirvo.
Alm. Pasear la ciudad quisiera,
cuyo heroyco nombre antiguo
de Cesar-Augusta, siendo
veneracion de los siglos,
pone en deseo de ver
sus templos, sus edificios,
y calles; y nadie puede
como vos, ilustre hijo
suyo, guiarme donde goce
lo que antes de ahora he oido
de sus grandezas. *Ped.* No dudo
que Zaragoza sea digno
asunto de la atencion
vuestra: da, Gines, aviso
de que llegue la carroza.
Alm. Venga detras, que les quito
mucha parte á sus aplausos,
si entrandome en ella impido
la vista de tantas bellas
hermosuras como admiro
por esos balcones, donde
cada esfera es un divino
sol, cada reja un pensil,
cada marco un paraiso,
y cada celosia un iris,
que de colores distintos
dibuxa el Abril á rasgos,
y el Mayo ilumina á visos.
Ped. El lucimiento, señor,
de la Corte, que ha seguido
á Carlos, dispensa en todas
hoy lo alegre, y lo festivo
de salir á las ventanas.
Alm. Pues no hagamos desperdicio
de la ocasion. *Ped.* Con cuidado
parece que vais. *Alm.* Si os digo
verdad, cuidado no, pero
curiosidad sí, movido
de aquel primero deseo
que dexa un bello prodigio
de volver, Don Pedro, á verle,
solo por haberle visto.
Ped. Hácia que parte? quizá
podré con algun indicio
guiaros allá. *Alm.* En la audiencia
del Rey, donde á hablar le vino
en no sé que pretensiones.
Ped. Esto mas, hados impios,
aun no quereis perdonarme,
sobre estar mientras le asisto
colgado de los cabellos?
Alm. Sabeis quien es? *Ped.* Mal decirlo
podré, que no hice reparo.
Gin. Estaba muy divertido
ese dia, que fue el que
le dió el primer parasismo
de un vaguido, que le anda
llevando, y trayendo el juicio;
pero yo, que estaba en mì,
lo diré: vente conmigo,
que en el coso vive, donde
no dudo que haya salido
tambien á sus rejas, que es
hermosa, y habrá querido
parecerlo como todas.
Ped. Qué me haya destruido
este infame, sin saber *ap.*
lo que ha hecho! *Alm.* Yo te estimo
la noticia; guia, Gines.
Ped. Qué hayas, gran señor, creido
á un loco? pues él qué sabe
de todo lo que os ha dicho?
Gin. Si lo sé, ó no, ello dirá,
pues á la casa le guio
de Doña Violante Urrea.
Alm. Ese es el nombre que dixo.
Gin. Ahi verás que yo no miento,
y que estaba en mi sentido,
quando no estaba mi amo,
ni en el suyo, ni en el mio.
Ven pues. *Sale el Marques.*
Marq. Señor Almirante,
donde por aqui? *Alm.* He querido
ver la ciudad. *Marq.* Segun eso,
no os habrá hallado el aviso
de una grande novedad?
Alm. No. *Marq.* Pues sabed que ha tenido
nueva Carlos de que está
Valladolid en divisos
parciales bandos revuelta,
con que es fuerza que en camino
presto se ponga. *Alm.* Volven
hácia palacio es preciso.
Marq. Venid, os iré sirviendo.
Alm. Yo soy el que he de serviros:
á Dios, Don Pedro: Gines,
la memoria deste anillo
te acuerde para mañana.
Vanse el Almirante y el Marques.

Gin.

Gin. Y para de aqui á mil siglos:
Jesus, y que diamantazo!
mira, señor. *Ped.* Mal nacido,
picaro, infame, villano.
Gil. Volvióle á dar el delirio.
Ped. Tu tienes atrevimiento
de haber de una dama dicho,
ni aun las señas de su calle,
quanto mas su nombre mismo?
Gin. Pues á ti qué te va en eso,
para que quando recibo
un diamante como un puño
de otro, me des tu mohino
un puño como un diamante?
Heme yo acaso metido
con tu fulana? *Ped.* Villano:
pero mal hago, mal digo,
que podrá ser, si repara
en que por ella le riño,
que despierten mis extremos
su malicia: Ginés, hijo,
perdoname, y por tu vida
vayas, y al instante mismo
hagas que un caballo aqui
me traygan. *Gin.* Por Jesuchristo,
señor, que si has de matarme,
que no sea con cuchillo
tan de dos contrarios cortes,
como son, rabioso el filo
por una parte, y por otra
templado. *Ped.* Haz lo que te digo,
que me importa. *Gin.* Y á mi y todo
huir de ti. *Vase.*
Ped. El alma de un hilo
pendiente está lo que tardo
en salir donde me dixo
Don Geronimo.

Salen tapadas con disfraz Violante y Flora.

Flor. Señor
Don Pedro? *Ped.* A mi?
Flor. Si. *Ped.* En qué os sirvo?
Flor. Una dama, que sabiendo
que aqui estabais, ha venido
buscandoos, quiere alli hablaros.
Ped. Dama á mi? mucho me admiro.
Viol. Por qué? *Ped.* Porque naci mas
para ser aborrecido,
que buscado. *Viol.* Bien pudiera
facilmente desmentiros.
Ped. Cómo?
Viol. Asi; mirad si sois, *Descubre*
quando yo, Don Pedro, os sigo,
aborrecido ó buscado.
Ped. Violante, tu con vestido
tan extraño á tu decoro?
tu con tan no usado estilo
á tu recato? *Viol.* Qué mucho,
si vos tratais destruirlos,
que trate yo de perderlos
el miedo? *Ped.* Yo?
Viol. Si, vos mismo,
pues segun las amenazas
de ayer, temiendo el impio
arrojo de declararos,
disfrazada, me he atrevido
á usar de no dignos medios
contra despechos no dignos.
Y pues alli turbacion,
llantos, voces, golpes, ruidos
impidieron al discurso
el uso de los sentidos,
para elegir lo mejor,
que ahora me escucheis os pido,
á ver si acaso, cobrada
de tanto susto, lo elijo.
Quiebras de hacienda, Don Pedro,
por vuestro lustre y el mio,
el casamiento dilatan;
pues en dos daños precisos,
elijamos el menor,
tratemos de descubrirnos
á nuestros deudos, por medios
publicos, justos y dignos,
y padezcamos desayres
de cumplimientos altivos,
poniendo las estrecheces
á cuenta de los cariños.
Como yo viva con vos
en el mas pobre retiro,
y consiga lo dichoso,
qué falta ha de hacer lo rico?
Si ha de salir á la calle
el secreto en desafios
de zelos, armas y duelos,
salga por el real camino
de la fama, y del honor:
y pues casado conmigo,
no queda al atrevimiento
el mas pequeño resquicio,
que aun pudo quedarle al sol,
porque es mi esplendor mas limpio,
me-

mejoremos lances, pues
mas enfrena un desvarío,
que la espada de un amante,
el respeto de un marido.
Mi bien, mi señor, mi dueño,
esto humildemente os pido,
en satisfaccion de que
ninguna culpa he tenido
en vuestro desabrimiento.
Ped. Qué buen medio, haber venido
antes! pero quando, cielos, *ap.*
buen medio á buen tiempo vino?
Viol. Qué es esto? á proposicion
tan licita, á tan rendido
afecto, amor tan prestado,
mudo, absorto, y suspendido,
con suspiros respondeis?
de quando acá los suspiros,
prendas de lo desdeñado,
se hacen servir á lo fino?
Ped. Violante, saben los cielos,
(qué la diré? estoy perdido, *ap.*
que ya obrando el daño, llega
tarde el remedio) que estimo
tu fineza, tu consejo,
tu entendimiento, tu juicio,
tanto ::: *Sale Gines.*
Gin. Ya está allí el caballo.
Ped. Pero á Dios, nada te digo,
ni pido: á Dios otra vez,
y otras mil. *Viol.* Te has ofendido
de que asi te busque? *Ped.* No,
que antes en el alma imprimo
igual fineza. *Viol.* Es mal medio
el que te he propuesto? *Ped.* Es digno
de tu cordura. *Viol.* No es buena
la satisfaccion? *Ped.* La admito
como tuya. *Viol.* Pues qué hay,
para que sin ley, sin tino
me dexes sin responderme?
Ped. Hay el no poder decirlo.
Viol. No me dés á presumir
con tan preñados esquivos
extremos, como faltar
razones, no dar oídos
á igual plática, que todos
tus extremos son fingidos,
á titulo de quejoso
quedando ayroso conmigo,
para volver al pasado
concierto de conveniros
tu, y tu prima Serafina.
Ped. A eso, y á esotro me obligo
á responder quando vuelva,
si vuelvo á tus ojos vivo.
Viol. Y es justo dexarme asi?
Ped. Sí, que un empeño preciso
me dió licencia á un despecho,
y no me le dió á un alivio.
Ha tirana ley del duelo!
mal haya, amen, quien te hizo,
para que huyendo un agrado,
se haya de ir hácia un peligro. *Vase.*
Viol. Qué es esto, Flora? *Flor.* Esto es
verse buscado, y querido:
ó fuego de Dios en todos.
Viol. Muger como yo: qué abismo
de confusiones, de penas,
de letargos, de delirios!
Muger como yo (otra vez,
y otras mil veces lo digo)
se dexa (qué sentimiento!)
en la calle (qué conflicto!)
tan sin respuesta (que ansia!)
tan sin respeto (qué impio
dolor!) que aun en cortesia
no se ofreciese á ir conmigo?
Pero qué me desespero?
qué me ahogo? qué me aflijo?
yo no sabré? mas ay triste!
qué he de saber? que el olvido
mal podrá llevarle al fin,
la que le ignora al principio. *Vase.*
Gin. Esta es la Doña Fulana,
y pues que se me ha venido
á las manos, saber tengo
de aquesta vez, si la sigo,
quien es. *Flor.* A donde va, hidalgo?
Gin. Voy, señora, mi camino.
Flor. Pues tuerzale por haora,
que si nos sigue, le aviso
que habrá quien le muela á palos.
Gin. Sentiré mucho el sentirlos.
Flor. O si no le mate á coces.
Gin. Mi amo se hiciera lo mismo.
Vaya uced con Dios.
Flor. A Dios. *Vase Flora.*
Gin. Quando, astros, planetas, signos,
cielo, sol, luna y estrellas,
con todos los requisitos
de soliloquio furioso,
saldré deste laberinto?

Sale Benito entre unas ramas, dexandose ver solo el rostro,

Ben. Desde el alba escondido,
al sol, y ayre Gila me ha tenido,
como lienzo á curar, ó al reves puesto,
que mas parece que á enfermar me ha puesto,
segun la sed al frio corresponde:
Há, lo que pasa amante que se esconde!
pero allí siento ruído:
si es Gila? no, si ya no es que haya sido,
que el poeta ponga al margen de su nombre,
que Gila sale en habito de hombre.
Un caballero es, que penetrando
lo espeso, no sé que viene buscando;
si será á mi? pensarlo me acobarda;
agazapome mas. *Sale Don Geronimo.*

Ger. Há, lo que tarda
Don Pedro! mas quizá será el cuidado,
quien me hace á mi creer que él ha tardado,
que corre muy ligera
la colera impaciente del que espera;
ú digalo él, allí volando veo
ya su caballo, mas que mi deseo.
Claro está, que ser suya no podia
tardanza que constó de priesa mia.
Para que me descrubra, este pañuelo
la seña le ha de hacer. *Dentro D. Ped.* Valgame el cielo!

Ger. En un tronco el caballo tropezando,
le arroja, á socorrerle iré volando.
Al entrar, sale Don Pedro como cayendo.

Ped. Mucho siento, aunque fuese á costa mia,
malograr tan hidalga bizarria.

Ger. Cómo? *Ped.* No me he hecho mal y el lustre quito
al socorro, pues dél no necesito.

Ger. Con todo, si os sentis no bien tratado,
el que esperó á que esteis desocupado,
en esta soledad, de penas lleno,
esperará tambien á que esteis bueno.

Ped. Ya lo estoy, que aunque el golpe en este brazo
me lastimó, no tanto, que del plazo
me obligue á usar; demas, que quien oyendo
ser yo el competidor creyó (diciendo
estar lo dicho dicho (que podia
ser flaqueza, lo que era cortesia,
no quiero que ahora crea,
que tambien afectado el dolor sea;
y mientras que sacar puedo la espada,
ni azares temo, ni me duele nada. *Riñen.*

Ger. Quanto es valor de vos tengo creído.

Ben. Oigan los bobos á lo que han venido,
á matarse no mas; pero del ama
el primo no es aquel? *Ger.* Qué honor. *Ped.* Qué fama! *Riñen*

Ben. Sí, mas qué me va á mi? silencio tenga,
que no han de verme hasta que Gila venga.
Ped. A pesar del dolor, me aliento en vano:
ay, infeliz! *Ger.* La espada de la mano
se os ha caído.

Caesele la espada á Don Pedro, pasa la daga á la mano derecha, y Don Geronimo se retira.

Ped. El brazo entumecido,
y atormentado, al golpe se ha rendido,
mas no el valor, que siempre en mi se halla.
Ger. No os asusteis, tiempo hay para cobralla;
alzadla, pues, del suelo,
y volved á reñir. *Ped.* Valgame el cielo!
por quien, sino por mi, pasar podia
esta infelicidad? *Ben.* Qué boberia,
á quien se cay volvella!
no es mijor dalle quando está sin ella?
Ger. Qué, Don Pedro, os suspendeis?
volved á cobrar la espada;
y si no es para reñir,
porque ahora la fuerza os falta,
para ir á convalecer;
hasta que bien restaurada,
prosigamos nuestro duelo.
Ped. Quien se vio en confusion tanta?
De vuestra gran bizarria,
y de mi fortuna escasa,
Don Geronimo, dos veces
vencido estoy, y en la extraña
confusion de tan no visto
acaso no sé que haga.
Si alzo la espada del suelo,
ha de ser para la vayna,
porque ya contra vos, cómo
puedo otra vez empuñarla,
si vos me la dais? y siendo
así que no puedo, haya
de mi parte otra hidalguia.
Ger. Qué es?
Ped. Echarme á vuestras plantas,
rogandoos me deis la muerte,
que mas quiero que en campaña
se diga que quedé muerto,
que no que perdí las armas.
Ger. Bueno es, porque no sea vuestro
el desayre, querer le haga
yo mio; cómo he de dar
muerte con tan vil ventaja
á quien me la pide? *Ped.* Viendo
quanto es mas noble la fama,
que la vida; y si ya es fuerza
vivir con nota, mas alta
accion será darme muerte,
que es darme lo mas, pues pasa
lo que viviendo es desdoro,
á ser muriendo desgracia.
Ben. Han vido para matarse
los complimientos que gastan?
Ger. Quien atento á su valor,
siempre hacer lo mejor trata,
para quitaros lo mas,
no os da lo menos, la espada
tomad, y tomad con ella
(porque con desconfianza
hombre como vos no viva)
la fe, la mano, y palabra
de que lo que aquí ha pasado
jamas de mi labio salga.
Ped. Eso es dar vida, y honor,
y quedaros con el alma,
pues que queda esclava vuestra.
Ger. Es muy noble para esclava,
menos agradecimiento
que tenga de vos me basta.
Ped. Pues qué puedo hacer por vos?
Ger. Yo no he de pediros nada,
que no vendo, sino doy,
lo que á vos os persuada
vuestra misma obligacion,
teniendo por asentada
cosa, que adoro á Violante,
y que no puedo olvidarla. *Vase.*
Ped. Ay infelice de mi!
quien vió acciones tan contrarias,
como equivocar á un tiempo

el dar la vida, y quitarla?
Competirle ya, será,
sobre acciones tan bizarras
como hizo; y promete hacer,
villania muy ingrata,
y mas quando está pendiente
mi honor de su confianza:
pues dexarle yo á Violante
(dexo á parte las instancias
que ha de hacerme su memoria)
quando Violante postrada,
llorosa, constante y firme
casi me ruega, es infamia.
Ahora bien (mejor dixera
ahora mal (mas esperanza,
mas medio, ni mas remedio
hay aqui, que buscar causa
para una ausencia, y restado
volver á todo la espalda,
con eso queda Violante
dudosa, y no desayrada,
Don Geronimo seguro
de que oposicion le haga,
y yo no ingrato á los dos:
y pues que ya imaginada
la causa para la ausencia
se me ofrece, para darla
mas colores de precisa,
desde aqui he de ir á su casa,
sin aguardar á la noche,
pues me asegura la entrada
por otra calle el secreto,
con hacer la seña::: *Dent voc.* Ataja
por la ladera del monte.
Ped. La batida de una caza
viene sitiando el contorno:
solo ahora me faltaba
que alguien aqui me conozca:
vamos penas, vamos ansias,
entre dos obligaciones,
á costa de vida y alma,
mezclando zelos, y ausencia,
á haber de cumplir con ambas. *Vase.*
Voz dentro. Al valle, al monte, á la selva.
Ben. Aunque viene gente tanta,
yo mientras Gila no venga,
no es justo que de aqui salga.
Voz dent. Herido el jabali corre
de aquel ribazo á la falda.
Sale Serafina con venablo, y Gila con un lanzon, y un criado.
Ser. Nadie primero que yo
le ha de matar, pues que basta,
ya de la sangre la huella,
ya de los perros la ladra,
para que siguiendo el rastro
rompa las espesas jaras
desta intrincada espesura.
Gil. Y yo es bien que tras ti añada
á tu venabro mi chuzo.
Ser. Alli se mueven las ramas,
y parece que negrea
un bulto en la enmarañada
maleza suya. *Gil.* Sin duda,
ó alli se rinde, ó descansa
el puerco jabalí. *Ser.* Pues
que espero? muera á la saña
de la acerada cuchilla,
blandido el venablo. *Gil.* Aguarda,
y no le tires, que aunque
es verdad que entre estas matas
el puerco está, no cabal,
pues lo jabalí le falta.
Sale de entre las ramas Benito.
Ser. Benito, qué haces aqui?
Ben. Ver mil cosas tan extrañas,
que te ha de espantar oirlas.
Gil. Es, señora tan gran mandria
que por no ir á la batida
se habrá escondido. *Ben.* Ha tirana!
para esta: Viniendo al monte
por leña aquesta mañana
(quien la susodicha leña
hubiera hecho en tus espaldas)
me fue esconderme forzoso,
temiendo, si me encontráran,
que me habian de dar muerte.
Ser. Quien? *Ben.* Escucha lo que pasa.
Ser. Sí haré, pues ya trasmontado,
ni aun el latido se alcanza.
Ben. A matarse en cortesia
vinieron á aquesta estancia
Don Pedro tu primo, y otro
caballero, cuchilladas
se tiraron tan bien puestas
en razon, y tan honradas,
que debieron de servir
al Cid en algunas calzas:
finalmente, como digo
de mi cuento, quando andaban
mas en colera, he aquí. *Ser.* Qué?
Ben. Que se le cayó la espada

á tu primo de la mano.
Ser. Y dióle la muerte? *Ben.* Aguarda:
sobre alcela su mested;
no, su mested ha de alzarla,
hubo grandes complimientos,
porfiando uno, y otro, hasta
que el otro la alzó, y la dió,
diciendo, en ella le daba
honor y vida; con que
se fueron por partes varias,
como es costumbre de todas
las pendencias acabadas,
el valiente echando piernas,
y el no valiente brabatas.
Ser. Vén acá, y de sus razones
pudiste entender la causa?
Ben. Allá á la postre entreoí
que era por no sé que Dama
Pase-Volante, pues dixo
al dar la espada: tomadla,
advirtiendo que á Volante
adoro, y no he de dexarla;
y el otro quedó diciendo,
llorosa, ni desayrada
dexar á Volante, quando
casi me ruega, es infamia.
Ser. Qué escucho, cielos! sin duda
Violante (ó fiera, ó tirana
amiga!) la causa es
de que Don Pedro me haga
el desden de no admitir
mi mano: para esto (qué ansia!)
el hospedage (qué pena!)
es, que me haces en tu casa,
siempre que yo á la Ciudad
voy, y el que yo (ó ira! ó rabia!)
te hago en mi quinta, si vienes
á divertirte en su caza?
Para ofenderla se estrecha
una amistad, sin que haya
ni aun la disculpa civil
de la ley de la ignorancia,
pues hablemos tantas veces
en lo que los deudos tratan
de convenir á los dos?
conmigo (ay de mi!) no basta
andar grosero Don Pedro,
mas tambien Violante falsa?
Si solo el desden sentia,
quando por mi me dexaba;
qué será quando por otra?
mas qué digo? si antes gracias
debo dar á mi fortuna,
quando con tal circunstancia
á las manos se ha venido
de uno, y otro la venganza.
Vive el cielo, aleve primo,
vive el cielo, amiga ingrata.
que ha de hallar mi ofensa modo,
que ha de hallar mi injuria traza,
con que ella sin pundonor
quede, ó él sin esperanza.
Id, Fabio, decid que el coche,
que dese monte en la falda
se quedó, venga al camino.

Vanse Serafina, y el Criado.

Ben. Agora, infame picaña,
vereis que es tener al hombre
á manera de alcarraza
al sol, y al ayre cubierto
de yerbas. *Gil.* No te comparas
bien, dí de zaque, que es vino,
no de alcarraza, que es augua.
Ben. Voto al sol. *Gil.* Ay, no me mueras,
que he estado muy ocupada.
Ben. Pues qué has tenido que her?
Gil. Echar á un pollo una calza.
Ben. Véte libre, muger, pues
para hacer á un galan falta,
echar una calza á un pollo,
es bastantisima causa.

Vanse, y salen Violante, y Flora.

Flor. Aunque lagrimas, señora,
desahoguen, al fin son
pedazos del corazon,
y le hacen falta. *Viol.* No, Flora,
las culpas, que en la flaqueza
nuestra, no tiene un pesar
mas venganza, que llorar.
Flor. No digo que tu tristeza
no es justa, pues no tener
palabras que responderte,
dexarte de aquella suerte
en una calle, y volver
la espalda, es muy de sentir;
pero el sentimiento dar
debe á la razon lugar.
Viol. Ay, que dexas de decir
de mis penas la mayor.
Flor. Mi intento no la adivina.
Viol. Que es la causa Serafina.
Flor. Ese, señora, es tambien

imaginado; y pues él
te dixo que volveria,
y á todo responderia:
no siempre á lo mas cruel
vaya la imaginacion,
que mal podemos saber
lo que le pudo mover:
quizá su satisfaccion
te daxará mas gustosa,
vado á los temores da,
que él con la noche vendrá.
Viol. No seré tan dichosa,
porque si él, Flora, quisiera
satisfacerme, pues vió
como me dexaba, no
esperára á que viniera
la noche, que para el dia
señas sabe con que esté
seguro el quarto.
Dentro golpes quedo, como señas.
Flor. Oye. *Viol.* Qué?
Flor. Albricias, señora mia,
la seña es; y pues tan bien
la satisfaccion empieza,
que á pedir de tu tristeza
venir tus ojos le ven;
no dudo que han de acabar
tu llanto, y tu sentimiento
á pedir de tu contento. *Vase.*
Viol. La puerta vé asegurar,
que yo Flora, correré
Corre el marco, y sale Don Pedro.
el marco. *Ped.* Bella Violante,
ni de mi afecto constante,
ni de mi rendida fe
me formes queja ninguna,
hasta oirme. *Viol.* Pues de quien,
quando tan otro te ven
mis ansias? *Ped.* De mi fortuna:
hoy te dexé (en vano aliento.)
Viol. Necio, ingrato, y descortes.
Ped. Sí (no sé hablarla, como es *ap.*
la primer vez que la miento;)
pero oída la afliccion
de una aleve tirania,
que trabado me tenia
entonces el corazon,
quizá me disculparás;
en Barcelona; ay de mi!
(empiece el pretexto aquí *ap.*
para mi ausencia) sabrás
que un correo que pasaba,
segun un hombre contó
en la posada, dexó
dicho, que muerto dexaba
á manos de la mas fiera
traicion, que vió el hado impio,
á Don Alonso, mi tio.
Yo por alcanzarle, y si era
verdad saber; con la rara
priesa el caballo tomé,
que viste; en fin le alcancé,
y supe dél.
Denr. voces Pára, pára.
Dentro ruido, sale Flora, y vase á esconder Don Pedro al quadro, y Violante le lleva á otra puerta.
Viol. Qué ruido es ese?
Flor. Es, señora,
como ya en uso lo tiene,
que á ser tu huespeda viene
Serafina. *Ped.* Con que ahora
fuerza el retirarme es.
Viol. Sí, mas no aqui, que no has de irte
hasta que acabe de oirte:
aquí ha de ser.
Ped. Sí haré, y pues
de nuestro amor Serafina
tan sobreseguro está
contigo, y cuenta te da
hasta de lo que imagina,
hablala en mi, verás que
ya que dos tus quejas son,
son dos mi satisfaccion,
y la suya. *Viol.* Sí hablaré,
que aun por eso á querer llego
que donde lo oigas estés.
Sale Ser. No quiten el coche, pues
tengo de volverme luego.
Viol. Cómo, Serafina mia,
tan de paso tu belleza,
que haya de entrar la tristeza
primero que la alegria
en esta casa? *Ser.* Ay, Violante,
ay amiga, que un pesar
tan grande que va á matar,
y aun no es á matar bastante,
hoy á valerme de ti
me tray, poniendo en tu mano
vida, alma, y honor. *Viol.* En vano
me previenes, pues de mi
sabes, que puedes segura

servirte; alienta, respira,
y lo que me mandas mira
Ser. Solo::: *Viol.* Dí.
Ser. Que tu hermosura
dé lugar para que aquí
dos palabras (mal reprimo *ap.*
mi ansia) á Don Pedro, mi primo
hable delante de ti,
porque has de saber que han vuelto
aquestos impertinentes
caducos de mis parientes
á hablarme en él, y he resuelto,
ya que alguna vez oí
su platica sin enfado,
y él habiendola escuchado,
no dió desde luego el si,
no darle yo, y aun cruel
le aborezco de manera,
que si Rey del mundo fuera,
no digo casar con él;
pero aun pensallo, aun decillo,
juzgo á ofensa entre los dos.
Viol. Buena Pascua te dé Dios.
Ser. Lo que se alegra de oillo: *ap.*
Y siendo asi que no puedo
usar de mi libertad,
perdiendo á la autoridad
de ancianas canas el miedo,
en mi proposito fiel,
temerosa de ofendellos,
lo que no les digo á ellos,
quisiera decirle á él;
suplicandole, que ya
que él el desayre empezó,
le prosiga; con que yo
quedo bien, si es que me da
licencia para llamalle
á tu casa tu amistad,
pues no tengo en la Ciudad
otra donde pueda hablalle.
Viol. Pues qué inconveniente á mi
se me sigue, de que sea
mi casa donde te vea,
y mas para eso? *Ser.* Pues::: *Viol.* Di.
Ser. Aun mas has de hacer.
Viol. Qué es?
Ser. Porque quien conmigo viene
curia en la Ciudad no tiene,
que una persona me dés:
que vaya de parte mia,
pues presumir será error,
que aunque le falte el amor,
le falte la cortesia,
y le diga que soy quien
hablarle pretende. *Viol.* Flora,
quien á esto irá? *Flor.* Yo, señora.
Viol. Conocesle tu?
Flor. Y tan bien,
que nadie mejor que yo
en toda la casa habrá,
que sepa donde él está,
ni mas presto. *Viol.* Quien te dió
esas noticias? *Flor.* Servia
antes que á ti, á un Infanzon,
que tiene conversacion,
donde acude cada dia,
cerca de aquí. *Viol.* Si es asi,
vé, y dile que Serafina
en mi casa determina
hablarle: entiendesme? *Flor.* Sí:
que pues que puedo sacalle *ap.*
por detrás de aquel cancel,
finja que vuelvo con él
por la puerta de la calle:
vén tras mi.
Ped. Fuerza este instante
es mi ausencia dilatar,
quede, pues ha de quedar
sin este susto Violante.
Vanse Don Pedro, y Flora.
Viol. Esto es lograr, pues me ofrece
tan buena venganza aqui, *ap.*
el que él delante de mi
oiga, que ella le aborrece.
Ser. Que contenta está en pensar
su desengaño, sin ver *ap.*
que la fiesta del placer
es vispera del pesar.
Viol. En fin, Serafina mia,
el pasado sentimiento
de que de tu casamiento
no aprecio tu primo hacia,
ya aborrecimiento es?
Ser. Otra vez lo quiere oir, *ap.*
y yo lo quiero decir,
mas no todo, hasta despues:
Sí, Violante, porque que
muger dexada se vió,
que en odio no convirtió
su amor, en ira su fe?
Viol. El tiene poca razon
en no adorar tal belleza.

Ser. Paguete Dios la terneza
con que habla tu corazon,
que te estimo, fia de mi.
Viol. Bien te lo merezco,
Vuelven por la otra puerta Flora, y Don Pedro.
Flor. Ya
(ved si dixe bien) está
el señor Don Pedro aqui.
Ped. Y confuso en no saber
á quien una dicha tal
como pisar este umbral
se la debo agradecer,
ó á vos, Violante divina,
que esta licencia me dais,
ó á vos que la ocasionais,
bellisima Serafina.
Y pues á un tiempo á las dos
debo alma, y vida rendiros,
ved vos en que he de serviros,
y ved que me mandais vos.
Ser. Señor Don Pedro, dexemos
cortesanias, y vamos
á verdades, que quizá
puede ser que importen á ambos.
Bien pensareis, que el haberos
á esta visita llamado,
es, tomandome licencias
de amiga indiscreta, á daros
quejas de que hagais desden
de vuestros mismos aplausos,
desayrando en una misma
sangre lustre, honor, y fausto.
Pues no, Don Pedro, no soy
tan necia, que haya pensado
que en mis tribunales puedan
residenciarse los astros.
Y asi, para que veais
quanto es mi intento contrario,
no solo he de daros quejas,
sino gracias, suplicandoos,
que ya que la accion habeis
lucido del desengaño,
me dexeis lucir la accion
de dar gracias por agravios.
Vos teneis sacado el rostro
al ceño, y pues ha empezado
en vos la desavenencia,
prosiga en vos, escusando
que haya de empezarla yo
ahora de nuevo, sacando
la cara á segundo ceño,
que no está bien el recato
de una muger hacer hoy
enojo el que ayer fue agrado.
Y para que no os parezca
que livianamente vano
hago este esfuerzo, escuchad
la causa con que le hago.
Hoy me han hablado de vos
los que pretenden ancianos
conservar de sus solares
el antiguo mayorazgo,
sin que tranversal, ó en mi,
ó en vos, pase á algun extraño,
que las armas de Torrellas
borre del jaspe, y del marmol;
y siendo asi que no he sido
yo la que lo he repugnado,
venirse á mi, quando deben
para proceder mas sabios
irse á vos, que sois quien tiene
hecho el despego, me ha dado
que pensar, que discurir
si son de vos enviados,
escarmentado de haber
tocado los desengaños
de alguna dama, por quien
habeis hoy salido al campo.
Bien puede ser que este sea
en mi juicio temerario;
si lo fuere, qué hay perdido?
si no lo fuere, hay ganado
que sepais que no soy buena
para substituta: y quando
os hayan los riesgos de otra,
sea quien fuere, que si callo
su nombre, otros le dirán,
como dice escarmentado;
por el mismo caso yo
debo no hacer de vos caso.
Y así otra vez, y otras mil
vuelvo, Don Pedro, á rogaros,
que os mantengais en ser vos
quien desvie ese tratado,
que pues que yo me consuelo,
qué hareis vos en consolaros,
siendo yo la desdeñada,
y siendo vos el ingrato?
Porque si vuelven á hablarme
en vos, y la cara saco
al no quiero, habré de dar

la razon diciendo á quantos,
ó ya me persuadan cuerdos,
ó ya me fuercen tiranos;
que la mano no he de dar
á un hombre tan desayrado,
que en campal duelo la espada
se le cayga de la mano.
Y para vivir conmigo,
venga con desdoro tanto,
que lo que viva lo viva
á merced de su contrario. *Vase.*
Ped. Oye. *Viol.* Aguarda.
Ped. Mas ay triste!
Viol. Mas ay infeliz!
Ped. Que un pasmo.
Viol. Que un yelo.
Ped. Un terror. *Viol.* Un susto.
Ped. Un parasismo. *Viol.* Un letargo.
Ped. Suerte injusta!
Viol. Mortal pena!
Ped. Cruel influxo!
Viol. Fiero hado!
Ped. De yelo me cubre el pecho.
Viol. De fuego me sella el labio.
Ped. Para romperla, ay de mi!
vil caballero, la mano,
la fe, y palabra me diste?
Viol. Mas qué dudo! para quando
se hizo acendrar el valor
al crisol de los agravios?
Bien, Don Pedro, pensareis,
si dexa pensar el vago
discurso de quien á tiempo
tiene que acudir á tanto,
que ha de prorumpir en quejas
mi dolor, haciendoos cargo
de que ofendido el secreto,
y el honor abandonado,
hayais rompido por todo?
pues no, que hoy amor postrado
verá el rencor de la ira
á la terneza del llanto.
Ni de mi injuria me acuerdo,
de vuestro arrojo me agravio,
vuestro despecho me ofendo,
ni vuestro furor me espanto.
La disculpa de zeloso
admito; y si quereis, paso
á hacer meritos de fino
errores de temerario,
á precio de que viviendo
en un sentimiento entrambos,
dexemos lo que á mi toca,
y á lo que á vos toca vamos.
Un acaso, claro está,
segun de lo que ha contado
esa tirana, se infiere,
que mal pudiera en tan alto
ilustre valor caer
la mancha sin el acaso,
mal puesto os tiene, Don Pedro,
pues que basta para estarlo,
que vuestro aleve enemigo,
jactanciosamente vano,
de que os dió vida, y honor
se haya con ella alabado,
y ella lo haya dicho á voces,
que en causas de honor, es llano
que solo un testigo sobra;
y aunque á este pueda el descargo
recusarle aborrecido;
no es facil que el vulgo vario
recoja una voz, que ya
corrió, que habiendo llegado
á su noticia, quien duda
que pase á otras, infestando
el honor? que mala fama
tiene achaques de contagio.
Vuestra obligacion sabeis,
y pues no en ella he de hablaros,
solo os hablaré en la mia:
quanto soy, y quanto valgo
todo es vuestro, para que
á todo trance restado,
sin que os condolais de mi
(que en los retiros de un claustro
sabré llorar vuestra ausencia,
sin otro caudal que amaros)
puesto en salvo vuestro honor,
pongais la persona en salvo,
que aunque os amo, aunque os estimo
quiero, adoro, é idolatro;
idolatro, adoro, quiero,
estimo, Don Pedro, y amo,
mas que á vos, á vuestro honor;
y asi á Dios, hasta miraros,
Don Pedro, ó vengado, ó muerto. *Vase.*
Ped. Oye, aguarda: cerró el quarto,
sin dar lugar á que diga
que estimo el consejo tanto [illegible]
que no volveré á s[illegible]nde estais.
sino es, ó [illegible]nimo, qué es esto?

JORNADA TERCERA.

Sale Don Pedro, y Gines.

Gin. Era hora, señor, de hallarte?
Ped. Pues vienes á muy buen tiempo,
si vienes con tus locuras.
Gin. Hay mas de aporrearme presto,
para que presto tambien
llegue el arrepentimiento,
y discurramos amigos
en lo que quiere ser esto
de salirte al campo solo,
triste, elevado, y suspenso,
dia que nobleza, y plebe,
con el trafago, y estruendo
de la partidà del Rey,
concurre á Palacio; y siendo
tu el primero que llegó
á sus pies, ni aun el postrero
quieras ser hoy? *Ped* Ay, Gines,
que porque todos contentos
quedan, del Rey honrados,
huyo de hablarlos, y verlos.
Y es verdad, pues á ninguno *ap.*
de quantos, ay de mi! encuentro,
desde que salí de casa
de Violante, no me atrevo,
ni aun á mirarle la cara,
con la verguenza, ó el miedo
de que sabe mi desdicha;
y asi, á los campos me vengo
conmigo á pensar, que modo
de satisfaccion dar debo
al mundo de mi valor.
Ahora bien, sentimientos,
lo primero discurramos,
que sentirá de mi el Pueblo,
quando esparcida la voz,
diga en corrillos diversos?

Dentro Benito cantando.

Salieron á reñir dos caballeros,
cayósele la espada al uno dellos.
Ped. Mas ay infelíz de mi!
llegó mi pena á su extremo,
pues á mi me lo pregunto,
y me lo responde el viento.
Ben. dent. Arre burro de un ladron;
miren qual se va torciendo.
Cant. Cayósele la espada al uno dellos.
Gin. Oyga el villano, y qual canta
al compas de su jumento.
Por vida tuya, señor,
que dexando sentimientos
desa mi señora Doña
Fulana, por un momento
escuches aquel tonillo
de un rudo villano desos,
que traen de alquerias, y aldeas
á la ciudad bastimentos:
que no dudo que te dé
el oirle gran contento;
pues dice á sí, y á su burro,
entre regaños, y acentos.

A otro lado dentro canta Gila.

Gil. Salieron á reñir dos caballeros,
cayósele la espada al uno dellos.
Gin. Y aun otra villana allí
viene cantando lo mesmo;
como es el tonillo alegre,
habráse esparcido presto.
Gil. Verá por do va la burra,
por el pantano: há mal fuego
de San Anton, que te obrigue
á echar por otros linderos.
Cant. Cayósele la espada al uno dellos.
Gin. Qué te parece, no es brava
la letra, y el tono? *Ped.* Cielos!
solo aqueste torcedor
faltaba á mi sentimiento.
En fin ya, ay desdicha? eres
hablilla, fabula, y cuento
del vulgo, pues ya por ti
dice repetido el eco.

Salen Gila por un lado, y Benito por otro cantando.

Los dos. Salieron á reñir dos caballeros.
Ped. Callad, rusticos villanos.
Ben. San Dios. *Gil.* San Dominus tecum.
Ped. O á mis manos morireis.
Gin. Diole la furia á buen tiempo,
pues tuvo otros en quien dar.
Los dos. En qué en decir le ofendemos,
cayósele la espada al uno dellos?
Ped. Quando me matais cantando,
proseguis? *Pegalos.*
Los dos. Ay, que me ha muerto.
Gin. No se les dé nada, amigos,
que es un vaguido, que luego
se le pasa; y les hará
mil caricias al momento
que les haya muerto á coces.

Ped. Decid, rusticos, groseros,
barbaros, viles, villanos;
quien os enseñó esos versos?
Ben. Qué miro! él es, ay de mi
infelice! yo so muerto,
si Gila dice que jui
quien lo vió. *Gil.* Yo no sé dellos
mas de que todos los cantan:
Benito lo dirá, puesto
que es el que lo sabe todo.
Ben. Yo no sé mas de que viejos,
niños, mugeres, y quantos
hay, andan por ahí diciendo:
Cantan. Salieron á reñir dos caballeros.
Gil. Ni yo tampoco sé mas
de que persigue el suceso:
Cant. Cayósele la espada á uno dellos.
Ped. Vive Dios, mas ay de mi!
qué dirán de mi, si dexo
vivo al agresor, y en unos
pobres villanos me vengo?
Idos, amigos, con Dios.
Gin. No se lo dixe yo? luego
que se le pasa, es un angel.
Los dos. Y como que mos iremos.
Ben. Y ya que desto se enoja,
yo le juro. *Gil.* Yo le ofrezco.
Ben. De que en mi vida no diga.
Gil. Que no diga en ningun tiempo.
Los dos cant. Salieron á reñir dos caballeros. *Yendose.*
Ped. Idos, villanos, de aquí,
no apureis mi sufrimiento.
Gin. Señor, pues qué te va á ti,
que vayan, ó no contentos
dos villanos su camino? *Vuelven.*
Gil. Quede seguro. *Ben.* Esté cierto.
Gil. Porque otra vez no se enoje.
Ben. Que en muesa vida diremos:
Los dos cant. Cayósele la espada al uno dellos.
Ped. Fortuna, ya aquí no hay
que pensar extraños medios,
sino atropellar por todo:
donde quiera, vive el cielo,
que le encuentre, he de matarle. *Vase.*
Gil. A donde irá tan resuelto?
hácia la ciudad se vuelve,
tras él iré. *Vase*
Gin. Qué es aquesto,
Benito? *Ben.* Gila, esto es.
Gil. Di. *Ben.* Que aqueste caballero
anda de espada caída,
como otros muchos que vemos,
que de capa caída andan,
ó quien hubiera á saberlo
llegado antes! *Ben.* Para qué?
Gil. Para que ser tu el parlero
sopiera, y en ti vengára
su enojo. *Ben.* Aun bien para eso
tenia yo que decirlo,
que por ti estaba encubierto;
y como á primera causa,
se vengára en ti primero.
Gil. Si ambos culpados, Benito,
somos, callate, y callemos.
Ben. Callate, y callemos: Gila.
Gil. Sola una enfacultad tengo.
Ben. Qué es? *Gil.* Que por el mismo causo,
que debo callar, rebiento
por hablar. *Ben.* Yo, y todo. *Gil.* Pues
queditito no diremos:
Cantan. Salieron á reñir dos caballeros,
cayósele la espada.
Dentro cuchilladas, y voces.
Ped. Vive el cielo,
que en ti he de vengarme. *Ger.* Este
es el agradecimiento
de haberte dado la vida?
Todos. Paz, tenganse.
Gil. Que es aquello,
Benito?
Ben. No sé: mas ancia
la praceta, á lo que veo,
de Palacio, Gila, hay grandes
cuchilladas. *Gil.* No lleguemos,
que mosica, y cuchilladas,
suenan mejor algo lejos.
Salen riñendo Don Pedro, y Don Geronimo, gente en medio, y despues el Almirante por una puerta, y el Marques por otra, sin sacar las espadas.
Ped. Hoy morirás á mis manos,
aleve, mal caballero.
Ger. Asi se pagan finezas,
que hice por ti? *Ped.* Nada debo
á quien me quita el honor.
Unos. Apartaos. *Otros.* Deteneos.
Gin. Vaguido de primer clase,
hasta con su amigo, y deudo?
Todos. Ved, señores, donde estais.
Marq. Don Geronimo, qué es esto?

Alm. Qué es esto, Don Pedro? *Ped.* Es,
perdóneme tu respeto, *Riñendo.*
satisfacer un agravio.
Alm. Agravio? ya no os detengo,
sino estoy á vuestro lado.
Empuñan los dos las espadas sin sacarlas.
Ger. Es, perdoneme el valor vuestro,
castigar la ingratitud
de un desagradecimiento.
Marq. Sea lo que fuere, en vuestra
casa me coge el empeño,
y á vuestro lado estoy.
Sale el Condestable, y gente.
Cond. Cómo
aquí tal atrevimiento
delante del Rey, y quando
el pie en el estribo puesto
se dexa ver? pero ya
nada prosigo, si advierto,
que sin tomar la carroza
mueve aquí el paso. *Alm.* El acero
envaynad, con él desnudo
no os halle. *Marq.* Retiraos, puesto
que no es de vuestro enemigo,
sino del Rey. *Ger.* Ese el miedo
es de los nobles, él me háce
retirar. *Vase.*
Sale Carlos Quinto, y acompañamiento.
Carl. Marques, qué es esto?
qué es esto, Almirante? *Ped.* Yo
lo diré, señor, atento
á que no resulte en otro
la culpa que solo tengo.
Esto es, ó Primero Carlos,
Rey de España, y tan primero,
que para ser Marte suyo,
lo Quinto traerá el Imperio.
Medir desde vuestros pies
á vuestros pies los extremos,
que hay del honor á la imfamia,
del lustre al abatimiento,
del blason á la ignominia,
y del aplauso al desprecio:
pues el que á ellos se vió ayer
de vos honrado, y contento,
hoy ajado, y deslucido
se mira, señor, á ellos,
hecho exemplo miserable
de la fortuna, y el tiempo,
que al tiempo, y á la fortuna
acredita en sus sucesos,
quanto nace á ser estrago
el que nace á ser exemplo.
Y pues para el desagravio
de quien en público duelo
intenta satisfacerse,
es ley asentar primero
del agravio la razon,
no obste al discurso el saberlo.
Con Don Geronimo de Ansa,
un ilustre caballero
(que aun para retado importa
serlo tambien) cuerpo á cuerpo
salí á reñir en campaña,
y de un caballo cayendo,
que tal vez llega mas tarde
quien quiere llegar mas presto,
quedé lastimado un brazo,
pero no le dí por eso
á torcer, atropellando
al dolor el ardimiento.
El flaqueando entumecido,
dió con la espada en el suelo;
que Don Geronimo espacio
me dió á cobrarla, no niego,
que para avisar lo malo,
no he de deslucir lo bueno.
Pedíle, por no volverla
contra tan ilustre pecho,
me diese muerte, pues mas
me honraba en campaña muerto,
que en la ciudad desayrado:
á que con fe, juramento,
mano, y palabra ofreció
lo inviolable del secreto,
debaxo de no sé que
para mi tiranos medios,
que aunque él no llegó á pedirlos,
empecé yo á obedecerlos.
Con esto, pues, tolerado
el desayre en el consuelo
de que uno que le sabia,
testigo habia sido él mesmo
del accidente, afianzado
en su mismo ofrecimiento,
volví á la ciudad, adonde
en el primer paso encuentro,
que no solo habia guardado
la fe, y la palabra; pero
jactanciosamente aleve
lo habia esparcido, poniendo
mi honor en tan baxo estado.

en tan vil predicamento,
que el que lloro como oprobrio,
se canta como proverbio.
Dos satisfacciones son
las que dar al mundo debo
de mi valor. La primera,
en que vea que un adverso
acaso no es cobardia.
La segunda, en que vea luego
que me satisfago en quien
fe, y palabra da á un secreto
para romperla; y asi,
gozando, señor, los fueros
de Castilla, y de Aragon,
cuyos establecimientos
en su verde libro mandan,
que al notorio caballero,
que agraviado pide campo,
no se niegue, me presento
ante vos, y con el real
soberano acatamiento
que debo, de gracia pido,
lo que de justicia tengo.
Señalad vos, pues, señor,
campo, donde cuerpo á cuerpo,
á pie, á caballo, desnudo,
ó armado, pues toca eso
á la eleccion del retado,
le sustente á todo riesgo,
á todo trance de armas,
que anduvo mal caballero
en no matar con la espada
á quien con la lengua ha muerto.
Carl. Aunque no es en mis noticias
el fuero que alegais nuevo,
nueva la practica es dél,
y asi para responderos,
acudid al Condestable.
Ped. A vos de vos mismo apelo,
vos sois mi Rey, y me habeis
de hacer justicia. *Carl.* El haceros
justicia, y el remitiros
al Condestable, es lo mesmo.
De mis Exercitos es,
por el antiguo derecho
de su dignidad, no solo
Capitan General; pero
General Justicia, usando
(mayormente quando en ellos
asisto por mi persona)
sobre el Militar Gobierno
el Politico, pues no hay
bando, ni ajuste, ni precio,
que no sea en nombre suyo.
Bien lo acredita su sueldo,
pues devenga cada mes
lo que el Exercito entero
cada dia; y siendo asi
que el Condestable es supremo
Juez de quantos militares
trances de armas en mis Reynos
acontezcan, en la parte
de tierra (que á ser el duelo
en el mar, el Almirante
fuera el arbitro, supuesto
que de Puertos allá goza
de los mismos privilegios)
bien á él os remito, y pues
él ha de ser el Juez vuestro,
para que os haga justicia,
os guarde vuestro derecho,
sustente vuestros honores,
y mantenga vuestros fueros,
acudid al Condestable.
Quien en las alas del viento,
anciana Castilla mia,
llegára á tus brazos presto. *Vase.*
Gin. Para llegar á sus brazos,
no es anciana buen requiebro.
Dent voces. La carroza, plaza, plaza.
Ped. A vos, generoso, excelso,
gran Fernandez de Velasco,
del Rey remitido vengo.
Cond. Ya lo sé, nada digais:
Almirante? Marques? *Ped.* Cielos,
qué hablarán los tres? *Cond.* Si no
me engañé, quando primero
llegué, me pareció que
estabais los dos afectos
á los dos nobles ribales,
pues hicisteis que el acero
el uno envaynase vos,
y vos, que el otro al momento
desapareciese? *Los dos.* Sí.
Cond. Pues yo suplicaros quiero,
que antes que les nombre el campo,
y llegue el trance á sangriento,
procuremos ajustarlos.
Alm. Yo, de parte de Don Pedro,
llegad (que os importa oirlo)
que desistirá os ofrezco,
como en la satisfaccion

que le den quede bien puesto.
Ped. Todo lo que un Don Fadrique
Enriquez (dictados dexo,
que ahora mas, que gran señor,
me importais gran caballero)
me aconsejáre, quien duda
que me está bien el hacerlo?
Marq. Como vos estais capaz,
(publicos sus sentimientos)
podeis hablar de su parte;
yo que noticias no tengo
de Don Geronimo, mal
puedo hablar sin fundamentos.
Sale Don Geronimo.
Ger. Habiendo, señor, oído
lo que en mi ausencia Don Pedro
ha articulado, no solo
retado ante vos parezco
á aceptar el desafio;
mas demas á mas sustento,
que en imputarme de aleve
á la fe de su secreto,
padece error, porque nunca
ha salido de mi pecho.
Marq. Ya yo puedo hablar por él,
pues ya sé su sentimiento:
qué mayor satisfaccion
puede dar un caballero,
que decir que no lo ha dicho?
Ger. Advertid, señor, os ruego,
que yo desimaginado
de que hablasedes en esto
por mi en mi ausencia, llegué
á confesarlo, cumpliendo
conmigo; pero no dando
satisfaccion, que no tengo,
á vista del desafio,
de darla: y se advierte luego,
que lo que dixe contando,
lo negué satisfaciendo.
Marq. Esa es mas satisfaccion,
pues es darla sin intento
de darla. *Alm.* Y aun no es bastante,
porque ha de darla sabiendo
que la da, y aun::: *Marq.* Qué?
Alm. Probarla.
Marq. Probarla? cómo? *Alm.* Trayendo.
á quien lo dixo. *Marq.* No es facil
saber en todo un desierto
quien verlo pudo. *Alm.* Tampoco
creerlo los otros sin verlo.
Marq. Harta satisfaccion da
quien la da sin darla. *Alm.* Si eso
á todo un vulgo bastaria,
bien quedára satisfecho
Don Pedro, mas todo un vulgo,
siempre á lo peor dispuesto,
podrá juzgar, mientras no
le den el mismo instrumento,
que uno finge, y otro acepta
con faciles fundamentos;
con que sin salvarse uno,
quedan entrambos mal puestos:
y asi, mientras que no os diere
el real testigo Don Pedro,
no os satisfagais. *Marq.* Ni vos,
aunque le halleis manifiesto
le traygais, que no ha de estarse
á lo que diga un tercero,
mas que á lo que vos dixisteis.
Cond. Yo escogi buenos terceros,
para que nadie flaquease.
Ger. Pues afirmome en que quiero
salvar la ruindad, mas no
la lid. *Marq.* Ateneos á eso.
Ped. Yo en que por no dilatarla
en ningun partido vengo.
Alm. Vos á esotro. *Marq.* Eso es querer
que no se trate de medios.
Alm. Y esotro, que no haya paces.
Marq. Esto es justo. *Alm.* Esotro es cierto.
Cond. Y eso, y esotro es tirar
lo mas que se puede al duelo;
en fin, en qué os resolveis?
Ped. Yo, en aceptar me resuelvo
satisfaccion. *Ger.* Yo en no darla.
Cond. No hay remedio?
Los 4. No hay remedio.
Cond. Pues el campo que os señalo,
y me toca haceros bueno,
es la plaza de Palacio
de Valladolid, que quiero,
ya que vió Carlos la causa,
vea tambien el efecto:
esto es lo que á mi me toca,
á vos el dia. *Ped.* El mas presto,
á otro dia del que entrare
(vamos abreviando tiempos)
el Rey en Valladolid.
Cond. A vos las armas. *Ger.* De acero
armado de punta en blanco,
que á sus ojos fuera yerro,

caballeros parecer
sin armas de caballeros.
Y para que no presuma
la vil malicia del miedo,
que por armas defensivas
las elijo, elijo luego
archetas de desarmar;
en cuyo fatal manejo
la agilidad, y la fuerza
se ve exercitada á un tiempo.
Cond. Pues, caballeros, á Dios,
que donde nombré os espero. *Vase.*
Marq. Don Geronimo, á campaña,
porque hasta ella yo no tengo
de dexaros de mi lado.
Alm. A la batalla, Don Pedro,
que ya que aceptado el campo
cuerpo á cuerpo está, aunque en duelos
públicos no se permite
lidiar los Padrinos, siendo
su autoridad solo á causa
de partir el sol, y el puesto;
y no habiendo de reñir,
hago mas por vos, que habiendo
de reñir hiciera: á ser
vuestro Padrino me ofrezco.
Marq. Yo vuestro tambien.
Lon dos A Dios.
Los dos A Dios.
Los quatro. Allá nos veremos. *Vanse.*
Gin. Señores, habrá en el mundo
dos tan grandes majaderos,
que les cueste mas cuidado,
mas diligencia, y anhelo
saber como han de matarse,
que cuesta á muchos discretos
saber como han de vivirse?
Yo apostaré, que corriendo
van tanto hácia su peligro,
que para salvar lo presto,
á manera de Comedia,
se haya de suplir el tiempo,
que ha menester la jornada;
y no viene mal el serlo,
pues la voz jornada llega
en la metafora á cuento.
Y esto asentado, qué haré
yo triste de mi, que quedo
huerfano de amo, y de ama?
De amo, pues partirle veo,
sin mas prevencion que irse
con el Almirante dentro
ya de su coche; y de ama, pues
que la conozco.
Salen Flora, y Violante tapadas.
Flor. A eso
te resuelves? *Viol.* Ya perdido
una vez al manto el miedo,
no han de llegar las noticias,
Flora, á mi de igual empeño
tan confusas como llegan,
encerrada en mi aposento.
Y así saber que se dice
en este trage pretendo,
comprando algo en estas tiendas
de Mercader, ó Joyero,
que es donde se sabe todo.
Flor. Aguardate, que allí veo
á Gines, y él lo dirá
por decirlo: ah, caballero?
Gin. A mi?
Flor. A vos. *Gin.* No me conozco
por ese nombre. *Flor.* Si os veo
con sortija de diamantes.
Gin. Tambien me veis con arreós
picaros, y es mucho ver
la sortija, y no el aseo.
Viol. Eso no es del caso, vamos
á que mugeres tenemos
curiosidad de saber:
decidnos, qué ha sido esto,
que á un Pedro de Torrellas
ha pasado? *Gin.* Va de cuento,
que yo, como su criado,
lo dixera, aun sin saberlo.
Erase una Reyna Mora,
que echó por aquesos cerros
encantada, donde el Rey
Moro la dexó, temiendo
no la dieron pan de perra,
quando á él daban pan de perro.
Vióla mi amo, una mañana
de San Juan, rubios cabellos
peynar al rayo del sol,
de cuyos :;: *Flor.* Burlas dexemos,
y vamos á la verdad.
Gin. Esta lo es, á lo que pienso,
porque estar enamorado
de un fantastico sugeto,
que nadie sabe quien es,
por cuyos rabiosos zelos
se van á Valladolid

á matar como unos puercos,
Don Geronimo de Ansa, y él;
qué mucho, que donde hay reto
de andante caballería,
tambien haya encantamiento?
Viol. A Valladolid van? *Gin.* Sí.
Viol. Por qué?
Gin. Porque está mas lejos,
y porque diz que ha de ser
pública á los venideros
siglos la satisfaccion
de una espada, y de un secreto,
que de la mano, y la boca
á uno, y otro se cayeron.
Y siendo asi que él se va
tan veloz, tan desatento,
que aun no le dixese ahí quedan
las llaves á su Escudero,
quedad con Dios, que ir importa
á buscar un amo viejo,
en quien esté, por anciano,
cubierto de orin el duelo.
Viol. Oid, que pues que vuestro amo,
todo en su honor, no ha dispuesto
de nada mas que del solo,
quizá acomodaros puedo
con quien á Valladolid
os lleve, no menos presto
que llegue él, con que podeis
volver á servirle, haciendo
fineza haberle seguido.
Gin. Será gran dicha, y espero
el amo saber. *Viol.* Es ama.
Gin. Mejor que mejor. *Viol.* Pues luego
en cas de Doña Violante
de Urrea id, que, á lo que entiendo,
estará ya de partida,
porque va allá en seguimiento
de no sé que pretension,
y busca para ese efecto
criados que la acompañen.
Gin. Iré luego al punto, pero
quien la diré que me envia?
Flor. Doña Brianda Ribadeo.
Gin. Quedad con Dios: gran ventura
será, si en servicio llego
de Violante, donde ya
las albricias me prometo
del Almirante. *Vase.*
Flor. Señora,
qué has dicho?
Viol. Lo que hacer pienso:
del memorial, que dí al Rey,
no baxo, Flora, el decreto,
que proponga la persona,
y que la apruebe el Consejo
de Aragon, que allá en Castilla
reside en su corte? luego
para honestar la jornada
bastante motivo tengo,
pues no hay principal muger,
que á pretensiones, ó á pleytos
parezca en la corte mal.
Y pues en ir me resuelvo;
quien puedo llevar cònmigo
mejor que á su criado mesmo
por testigo de mi llanto?
Flor. Y qué consiguirás deso?
Viol. Ver mi dicha, ó mi desdicha,
que mas que me mate quiero
el agudo filo, Flora,
de saber mis penas presto,
que no el embotado filo
de imaginarlas; y puesto,
si el vive, que con él vivo,
si él muere, que con él muero,
y que ha de afligirme mas
el dudarlo, que el saberlo,
y ha de ser, el viage vamos
á disponer, ay Don Pedro!
bien pudiera yo quejarme,
como tu, de que al secreto
me faltaron, pèro estimo
tanto tu opinion, que á riesgo
del peligro de tu vida,
que es la mia, te agradezco
el no volver á mis ojos,
menos que vengado, ó muerto. *Vanse.*

Salen Serafina, Benito, y Gila.

Gil. Yo lo tengo de contar.
Ben. Mijor lo contaré yo.
Ser. Decidme lo que pasó,
y acabad de porfiar.
Ben. Cantando con mi pollino.
Gil. Con mi pollino cantando.
Ben. Iba mi camino, quando.
Gil. Iba, quando mi camino.
Ben. He aquí á tu primo con fiera.
Gil. Con fiera ve aquí á tu primo.
Ben. Collera, furia, y animo.
Gil. Animo, furia, y collera.
Ben. Salir al paso diciendo.

Gil. Diciendo salir al paso.
Ben. Verle era estopendo caso.
Gil. Caso era verle estopendo.
Ben. Quien os dixo ese cantar?
Gil. Quien ese cantar os dixo?
Ben. Y con un pesar prollijo.
Gil. Prollijo, y con un pesar.
Ben. Habiendomos apo rreado.
Gil. Aporreadomos habiendo.
Ben. Muy atufado corriendo.
Gil. Corriendo muy estofado.
Ben. Entró en la ciudad, y luego
Gil. Y luego entró en la ciudad.
Ben. Hecho un fuego de crueldad.
Gil. Hecho de crueldad un fuego.
Ben. Embistió con no sé que hombre.
Gil. Vistió hombre con no sé que.
Ben. Que su nombre no le sé.
Gil. No le sé yo que su nombre.
Ben. Al ruído habiendo de aceros
Gil. De aceros habiendo al ruido,
Ben. Callaberos acodido.
Gil. Sacodido callaberos.
Ben. Sobre si un defecto era.
Gil. Sobre si un era defeto.
Ben. Como debiera secreto.
Gil. Secreto como debiera.
Ben. Allegró no sé que ley.
Gil. No sé que ley allegró.
Ben. Que el mismo Rey la escochó.
Gil. Que la escochó el mismo Rey.
Ben. Con que para Vallaolid.
Gil. Para Vallaolid con que.
Ben. La lid citada se ve.
Gil. Se ve encintada la lid.
Ben. Quando dos muerte se den.
Gil. Se den muerte quando dos.
Ser. Malas nuevas os dé Dios,
maldigaos el cielo.
Los dos. Amen.
Ser. Grande paciencia he tenido
en haberlos escuchado,
bastado ser mal contado,
para ser tan repetido:
Mas ay de mi! que por mal
que ellos me lo han dicho, yo
bien lo he entendido: quien vió,
cielos, confusion igual
como en mi han introducido
estas noticias? sin duda
que Don Pedro, como duda
que este villano escondido
vió todo lo que pasó,
piensa que fue su enemigo
quien jactandose conmigo,
el desayre me contó.
Y á satisfacerse dél.
usando de todo el fuero,
concedido á caballero,
le llama altivo, y cruel
á publico desafio.
O quien prevenido hubiera
que á tanto extremo pudiera
llegar el despecho mio!
Bien dixo, el que dixo que eras,
ó lengua, la mas esquiva,
mas cruel, y mas nociva
fiera de todas las fieras;
y que por eso te habia
naturaleza encerrado,
donde uno, y otro candado
tuviese tu tirania!
Mas ay, que fue vano intento,
pues de nada te acobardas,
y para falsear sus guardas
te basta solo un aliento.
Como pudiera yo hacer
que la verdad se supiera,
y el duelo se suspendiera,
en llegandose á creer
que está de ruin trato ageno
su contrario? mas qué dudo
dar la triaca no pudo
vivora que dió el veneno?
sí: luego mi voz tambien,
que con despecho mortal
supo ocasionar el mal,
podrá introducir el bien.
Los dos os venid conmigo.
Los dos. Donde mos quiere llevar?
Ser. Donde yo fuere, á mostrar
con uno, y otro testigo
la verdad, bien que sospecho
que tarde, ó nunca ha de ser:
ha desprecio de muger,
y que de daños has hecho! *Vanse.*

Salen el Conde de Benavente, viejo venerable, y criados.

Ben. Diceme ese correo,
que fue tanto de Carlos el deseo
de llegar á Castilla,
que en la primera villa,

donde hizo noche junto á Zaragoza,
postas tomó, dexando la carroza;
con que segun de su ardimiento infiero
de hoy á mañana, á mas tardar, le espero.
Y asi, en dexando el quarto prevenido,
le saldré á recibir.

Sale un Criado. Dicha he tenido
en hallarte, señor.

Ben. Pues que hay, Fernando?

Criad. Que quando todo el Pueblo está esperando
en la puerta del campo al Rey, á efeto
de alegrarse en su vista, de secreto,
de dos señores solo acompañado,
por la puerta del parque se ha apeado,
y ya en palacio está

Ben. Ventura ha sido
hallarme en él la nueva, que sentido
mucho hubiera, y no en vano,
llegára otro á besar antes su mano.

Salen Carlos, el Almirante, y el Marques.
Pues, señor, quando el bien tan de repente
se dexó ver?

Carl. O Conde Benavente,
bien hallado seais, dadme los brazos.

Ben. Prision del alma llaman á estos lazos.

*Carl.*Cómo estais? *Ben.* Disgustado
de que los bandos que han ocasionado
en Salamanca tantas disensiones,
infestando á Castilla, sus pasiones
no hubiesen reducido,
antes que á vos la nueva hubiera sido
para no haberos dado
la priesa de venir con tal cuidado.
Ya lo estan, porque yo (si hubiere sido
atrevimiento, perdonadle os pido)
para que Salamanca se enfrenára,
de su Corregidor tomé la vara,
poniendo á la justicia en mas respeto
que el pueblo la tenia; y en efeto,
prendiendo, y perdonando
se fue tanto el tumulto apaciguando,
que hallaréis ajustada
ya su paz, y á Castilla sosegada
con la fuga, que huyendo de mi, hicieron
los que cabezas de los bandos fueron;
que á fe, á no les valer su ligereza,
que habian de ser cabezas sin cabeza.

Carl. No solo hay, Conde, aqui que perdonaros;
pero que agradeceros, y estimaros
que Salamanca en sus anales cuente
despues que un Conde fue de Benavente
Corregidor en ella.

Ben. De tanto sol, que hay mas que ser que estrella?
entrad á descansar, que fatigado
vendreis.

Carl. Quierome hacer á ser soldado,
por eso no rehuso las fatigas. *Vase.*

Ben. Qué huestes, gran, señor habrá enemigas,
que en esa edad, ese valor no espante?

Alm. Dadme, primero los brazos.

Ben. Almirante,
bien venido seais. *Alm.* Para serviros.
Mil novedades traigo que deciros:
despues trataremos,
porque ahora al Rey tan solo no dexemos. *Vase.*

Marq. Señor Conde? *Ben.* Qué mandais?
perdonad no conoceros.

Marq. Esa carta podrá haceros
capaz de lo que ignorais.

Dale una carta, lee el Conde.

Lee. *El Marques de Brandemburg, mi pariente, va en servicio de Carlos á esa corte: ya sabeis la deuda en que estan los Pimenteles á Alemania, pues tantas veces les han dado en sus campañas la gloria de lo que han lucido en ellas: como extrangero, no estará en la ceremonia castellana; y asi os le encomiendo á vos, como al mejor exemplar suyo. Dios os guarde.* Maximiliano.

Esta obligacion en que
me pone el Emperador,
sobre traer vos el favor
de ser quien sois, para que
os sirva, siempre obligado
me tendrá á hacerlo.

Marq. Pues ved
de tan segura merced
quanto vengo confiado,
pues desde luego, señor,
la he de empezar á admitir.

Ben. Sepa en que os pueda servir.

Marq. En darme vuestro favor

para

para un empeño en que estoy:
Dos nobles Aragoneses,
allá por sus intereses,
llegan aplazando do hoy
á mañana un desafio,
segun los antiguos fueros,
que á notorios caballeros
les da el heredado brio.
Por accidente de ser
huesped del uno, me halló
en su casa el trance, y no
pude escusarme de hacer
de padrino la fineza;
y siendolo el Almirante
del otro, quien es bastante
á competir su grandeza?
no quisiera que mi ahijado
entrase desguarnecido
de honores, y no lucido,
por haberme á mi nombrado:
y asi, señor, lo que os ruego
es, que me honreis, y le honreis.
Ben. Seguro á mi me teneis
y á todos mis deudos luego
que aunque el Almirante sea
padrino del otro, no
es competencia, que yo,
quando él á uno honrar desea,
quiera honrar á otro, y á vos
serviros. *Marq.* A ambos honrais,
pues lustre, y honor nos dais
á un mismo tiempo á los dos. *Caxas.*
Ben. Oid, que caxas serán estas?
Marq. El toque dellas es bando.
Ben. Es que ya iran empezando
las ceremonias molestas
deste gentilico duelo:
quien sin él á España viera!
Sale el Alm. Marques, el Rey os espera.
Ben. Id con Dios. *Vase.*
Marq. Guardeos el cielo. *Vase.*
Sale Don Ped. Habiendo, señor llegado
con tu familia, y tu casa,
despues que tu con el Rey
por la posta te adelantas;
para no errar ceremonia
ninguna, vengo á tus plantas
á saber que debo hacer,
viendo que trompas, y caxas
ya publican el primero
bando al duelo.
Alm. Es tan no usada
funcion esta, que no s
en que se excede, ó se falta;
que dice el bando, si acaso
lo sabeis? *Ped.* Bien se declara,
que en lo que tanto me toca,
no perdoné circunstancia;
y asi de todo informado
vengo: lo que el bando manda,
es, que ninguna persona
entre, gran señor, ni salga
en el circo que se hace
dentro de la misma plaza
de palacio, ni requiera
su terreno, ni estacada,
á causa debe de ser
de que malicia no haya
que la rompa, ó ponga en él
tropiezos en que se cayga.
Y habiendo dado á su forma
el Condestable la planta,
á cuya orden está todo,
un real trono se levanta
para el Rey, donde, segun
dicen, ha de estar con vara
de oro en la mano, y despues
en otro de menos gradas
el Condestable, dexando
á dos tiendas de campaña
que se arman á un lado, y á otro,
surtida para la entrada
de los combatientes solos,
y los padrinos.
Alm. No habla
el bando con los padrinos,
ó combatientes? *Ped.* No trata
mas que desto ahora.
Alm. Pues si el
no nos advierte de nada,
para que h bemos de darnos
por entendidos de que hagan
otros su deber? y asi
mi parecer es, que á casa
os vais, y no os dexeis ver,
que es cosa muy desayrada,
que anden sabiendo quien sois,
señalandoos.
Sale Gin. A Dios gracias,
que á uno busco, y hallo á dos.
Alm. Gines, bien venido.
Ped. Tanta

la priesa (por no decir,
ó la colera, ó la saña)
fue con que partí, que no
cuidé, ni dél, ni de nada;
pero su lealtad ha hecho
el que me siga. *Gin.* Te engañas,
que yo no vengo por ti,
ni á servirte, ni me pasa
por el pensamiento, pues
sin la cuenta, y la Fulana,
tengo ama á quien servir;
y porque la dicha ama
no te importa, y importar
puede á su Excelencia, vaya
de historia: Doña Violante,
aquella hermosura rara
que tanto allá en Zaragoza
ver una tarde deseabas,
está aquí, y es á quien vengo
sirviendo; porque en demanda
de no sé que pretension
sigue la corte. *Ped.* Tirana
suerte! aquí Violante, cielos?
Alm. Que dices?
Gin. Que como vayas
á una posada, en que ahora
se apeó, mientras que casa
toma decente, podrás
verla, señor, y aun hablarla,
si te entras como buscando
otra persona, y yo traza
te doy, dexando la puerta
del quarto abierta.
Alm. Qué aguardas?
Ped. Vive Dios, de un alcahuete,
que te he de sacar el alma.
Gin. Pues que te va en eso á ti?
Alm. Don Pedro, lo que os encarga
mi amistad haced, y á Dios.
Ped. Señor, yo, sí, quando :::
Alm. El habla,
y el color habeis perdido.
Gin. Vaguidos son que le pasan
apartese Vuecelencia,
que suele andar á puñadas.
Alm. Que teneis?
Ped. No saber como
deciros. *Alm.* Qué?
Ped. Que la causa
de todas mis penas, todas
mis desdichas, mis desgracias,
mis empeños, mis fortunas,
mis riesgos, sustos y ansias,
es (hablar no puedo) si una
vez en vuestra confianza
mi honra estuvo, ya son dos,
discreto sois, esto basta. *Vase.*
Alm. Y como que basta, pues
no pudisteis con mas clara
voz decir, que fue Violante:
á Dios, perdida esperanza,
antes muerta, que nacida.
Gin. Cómo en venir, señor, tardas?
Alm. Como soy quien soy, y si otra
vez en tu vida me hablas
en esa señora, y tienes *Hajandole.*
osadía aun de nombrarla
delante de mi. *Gin.* Ay, señores,
de mi amo el mal, como es rabia,
se le ha pegado. *Alm.* Te haré
castigar, que ilustres damas
no se toman en la boca
de gente tan vil, tan baxa
como tu, y tan desigual,
sino es para venerarlas. *Vase.*
Gin. Vive Dios, que va de veras,
y aun está peor que estaba,
que en sus furores mi amo,
ya que sacude, agasaja:
y él no agasaja, y sacude.
Sale Gonz. Quien vió cosas tan extrañas?
Gin. Gonzalo? *Gonz.* Gines?
Gin. Supuesto
que se les da poco, ó nada
á los criados de todo
quanto los amos se matan,
y los dos no toc a el duelo,
no me dirás, que te espanta,
que haciendote cruces vienes?
Gonz. Que segun la priesa anda,
debe de ser el matarse
cosa de mucha importancia.
Apenas Carlos llegó,
quando el teatro se labra,
y para entrar en la lid,
ninguna prevencion falta.
Gin. Pues tu llegaste primero,
que yo, por venir con damas,
tarde algo mas, no sabré
de ti algunas circunstancias?
Gonz. Las que sé son, que á tu amo
para entrar en la batalla

el Almirante apadrina,
á quien despues acompañan
por mas lustre los tres Duques
de Alburquerque, Bejar, y Alva:
al mio apadrina el Marques
de Brandemburg, y no falta
quien tambien por extrangero
le favorezca, y le valga:
Y asi sus acompañados
son, con igual alabanza,
el Conde de Benavente,
con las dos Ilustres Casas
de Naxera, y Aguilar,
siguiendo grandeza tanta,
como á influencia de toda
la nobleza castellana,
quantos astros inferiores
su primer movil arrastra.
Tocan caxas y trompetas.
Mas para que lo repito,
si ya trompetas y caxas
lo dicen mejor que yo?
Y porque en aquesta entrada
llevar le toca á un criado
el escudo de sus armas,
á Dios, Gines. *Vase Gonzalo.*

Gin. Luego á mi
tambien me toca que haga
lo mismo? ahora bien, pan
perdido, vuelvete á casa,
porque este rato, ó los cielos
quieran, que la patarata
le dé peleando, y le pegue
á su enemigo la rabia. *Vase.*

Tocan caxas, y trompetas, correse la cortina de todo el teatro, y vese en un trono Carlos con una vara de Justicia dorada en la mano, y mas abaxo el Condestable en otro trono con un bufete delante, y en el un misal, y en dos fuentes dos arneses, dos martillos de desarmar, y dos espadas. Al pie de ambos tronos estarán quatro Reyes de Armas, con casacas bordadas de las Armas de Castilla, y Leon, y en los dos lados habrá dos tiendas. Entran por el patio los padrinos, y el acompañamiento que los versos han dicho, y despues Gines con un escudo de las armas de los Torrellas delante de Don Pedro, y Gonzalo con otro de las armas de los Anzas delante de Don Geronimo y los dos en cuerpo, con plumas y bandas.

Cond. Vuestra Magestad, pues nunca
mas justicia se retrata,
que quando, Marte Español,
preside en tribunal de armas,
dé licencia para que
parezcan en su real valla
los combatientes, de quien
tiene ya vista la causa.

Carl. Cumplid con la ceremonia.

Cond. Haced la primer llamada,
la segunda, la tercera,
y entren al són de su salva.

Dan tres toques de caxas, y trompetas, y despues á marchar los caballeros hacen su paseo, y las reverencias.

Ped. A vuestras plantas augustas.

Ger. A vuestras invictas plantas.

Ped. Llego, en fe de mi justicia.

Ger. De mi honor en confianza.

Cond. Hincad la rodilla en tierra,
y en el plomo de la espada
la una mano, y la otra en estas
divinas letras sagradas,
jurad de decir verdad
en quanto os fuere á mi instancia
hoy preguntado.

Abre el misal, hincan los dos las rodillas, y ponen las manos como dice.

Los dos. Si, juro.

Cond. Dios, si asi lo haceis, os valga.
Vos, Don Pedro de Torrellas
jurais de que no es venganza
la que retador os mueve,
por odio, rencor, ó saña,
á esta lid, sino por solo
manteneros en la fama
de honrada opinion?

Ped. Sí, juro.

Cond. Vos, Don Geronimo de Anza,
jurais que venis retados
de vuestro honor en demanda,
por no incurrir, no viniendo,
en la nota de la infamia,
no por saña, odio, ó rencor?

Ger. Sí, juro.

Cond. Oid lo que ahora os falta:
jurais los dos de consuno
lidiar con iguales armas,
sin que vengais prevenidos
de ardid, cautela, ó ventaja
uno contra otro?

Los

Los dos. Sí juro.
Cond. Jurais que en esta batalla
no entraréis mal ayudados
de nominas, de palabras
supersticiosas, de hechizos,
caracteres, de medallas,
ni otro algun pacto?
Los dos. Sí juro.
Cond. Pues en esa confianza,
idos á armar, que aqui estan
espadas, arneses, y hachas
de igual temple, y de igual peso:
uno de los que acompañan
de parte de cada uno
se quede para llevarlas
con su escudero.
Marq. Señor *Al de Benavente.*
Conde, quedaos vos á honrarlas.
Alm. Duque, primo quedaos vos.
Al de Alburquerque.
Cond. Acompañenles las caxas,
y trompetas, mientras vuelven
á sus tiendas de campaña.
Tocan caxas, y entranse en las dos tiendas los combatientes, los padrinos, y acompañamiento, cada uno con los suyos; y llegan el de Benavente, y el de Alburquerque á la mesa, cada uno con el criado de su ahijado.
Qué demandais, señor Duque
de Alburquerque?
Duq. Por las armas
de Don Pedro de Torrellas
vengo.
Cond. Llegad, pues, tomadlas,
y esperad un poco: Qué,
señor Conde, me demanda
vuestra voz?
Ben. El arnes pido
de Don Geronimo de Anza.
Cond. Veisle aqui: trocaos ahora,
que vos habeis de llevarlas *á Alb.*
á Don Geronimo, y vos *á Ben.*
á Don Pedro, en cuya instancia
uno y otro ha de asistir
á ver que con ellas se arma,
y no con otras, y que
debaxo dellas no haya
segunda defensa alguna,
que ventajoso le haga.
Los dos. Vuestra orden obedecemos.
Vanse, trocando los puestos, y los Reyes de Armas se adelantan á la punta del tablado, sale el Tambor mayor con dos caxas delante, el qual traerá un baston en la mano, sin otra insignia, y echa el bando.
Cond. Ahora los Reyes de Armas,
en quatro esquinas, silencio
pidan, porque el bando en alta
voz eche el Tambor mayor.
Los 4 Reyes. Oid todos, oid todos.
Tamb. Mandan
el Rey, y su Condestable,
ninguna persona osada
sea, pena de la vida,
á penetrar de la valla
la linea, ni en quanto dure
el trance de la batalla,
alce la voz, aplaudiendo,
ó vituperando nada
que acontezca, ni haga seña
con mano, rostro, palabra,
ó movimiento, ó accion
que pueda á los que batallan,
ni en mas colera encender,
ni entrar en desconfianza.
Los 4. y él. Oid, oid, que el Rey asi,
y el Condestable lo mandan.
Tocan las caxas, y sale de su tienda Don Pedro armado, con sus padrinos, y el Condestable sale de su asiento para reconocerle.
Cond. Qué caballero es aquel
que armado de todas armas
se presenta? Caballero,
quien sois?
Alm. Quien os pide entrada,
es Don Pedro de Torrellas.
Cond. Mientras no le veo la cara,
no le conozco.
Levantale la sobrevista.
Alm. A ese fin
la sobrevista levanta
ya mi mano: conoceisle?
Cond. Sí, pase: mas desta raya
no entre otro alguno con él,
y esperad, que alli me llaman.
Tocan otra vez, y de la otra tienda sale armado Don Geronimo, con sus padrinos, y llega á él el Condestable.
Quien sois, decid, caballero,

que armado entrais á esta plaza ?
Marq. Don Geronimo de Anza es.
Cond. Mientras no me desengaña
el rostro, dar fe no puedo.
Descrubrese el rostro.
Marq. Con aquesto podeis darla.
Cond. Pase ahora, y deteneos
los demas. Ya en la campaña
estais, protestando al cielo,
que es honor, y no venganza:
Tocad al Ave Maria.
Hincanse todos de rodillas, toca la caxa los nueve golpes de tres en tres, y remata al rebato, y en acabando se levantan, y el Condestable vuelve á su silla.
Las sobrevistas caladas,
ahora de los padrinos
abrazaos: Toca al arma.
Todos. Ea, caballeros, Dios,
y vuestra razon os valga.
Tocan arma, dase la batalla, primero con los martillos, luego con las espadas, y despues llegan á los brazos, el Cesar arroja la vara, con que los padrinos llegan á espartirlos, y ellos porfian. Alza la vara el Condestable, y el Cesar se pone en pie, como enojado.
Cond. A los brazos han venido,
y el Rey arroja la vara
de oro en el campo, señal
de que cese la batalla,
con que los padrinos pueden
llegar á que se despartan.
Baxa el Cesar del trono.
Carl. Qué es esto? pues como quando
yo depongo la vengala
de oro, en señal de que tomo
sobre mi de ambos la causa,
dandoos á los dos por buenos
caballeros, la ira es tanta,
que no os deteneis? prendedlos.
Alm. Señor. Marq. Señor.
Carl. Basta, basta,
y á tales padrinos pueden
agradecer que no haga
mas demostracion: á entrambos
desenlazad las celadas,
y daos las manos de amigos,
porque habiendo visto quanta
es vuestra bizarria, quiero
no me haga á otras lides falta
mas generosas.
Ped. Si vos
me haceis, señor, honra tanta.
Ger. Si vos me haceis tanto honor.
Ped. Que de mi os sirvais en altas
empresas.
Ger. Que me empleeis
en las facciones mas arduas.
Ped. Nada que desear me queda.
Ger. No me queda que hacer nada.
Alm. Pues siendo, señor, asi,
que emplear á los dos tratas
en tu servicio, porque
de algo á Don Pedro le valga
haber sido su padrino,
te suplico, que le hagas
de la Alcaydía merced
de Alarcon. Carl. Está ya dada
á una dama, de su Alcayde
hija. Alm. Bien puedes á él darla,
puesto que el darsela á él,
no es quitarsela á esa dama.
Ve, Gines, y di á Violante
que venga á echarse á las plantas
del Rey, que está concedida
ya la merced, y aprobada
la persona de Don Pedro: *Vase. Gin.*
para esto solo nombrarla
pude, para hacerla vuestra.
Ped. Sois quien sois.
Marq. La misma instancia
de honrar á mi ahijado, pide
que á él otra merced le hagas.
Carl. Qué es?
Marq. Oir á otra dama, que
hablandome esta mañana,
sabiendo soy su padrino,
á fin de que embarazára
el desafio, por ser
tarde, mandé retirarla,
y quiero que ahora la oygas,
para que nunca la fama
de Don Geronimo quede
dudosa en si á su palabra
faltó, ó no: á llamarla ve,
Gonzalo. *Vase Gonzalo.*
Salen Violante, Flora, y Gines.
Viol. Aunque disonancia
haga introducirse ahora
en un campo de batalla

una muger, algo debe
suplirse en alegria tanta
como, besando tu mano,
ver, despues que su honor salva,
vivo á Don Pedro.

Sale Serafina, Benito, Gila, y Gonzalo.

Ser. Con esa
disculpa llegué á tus plantas,
y tambien para que sepa
el mundo, que nunca en falta
Don Geronimo incurrió,
que este villano, que estaba
escondido, vió el suceso.

Ben. Es verdad, pero la causa
fue Gila. *Gil.* Ay pobre honor mio!
que he de quedar por liviana
delante del mismo Rey,
si no me caso. *Ben.* Pues daca,
esa mano. *Gil.* Vesla ahí.

Ger. Serafina, con qué paga
te podré satisfacer,
que la duda, que quedaba
siempre en pie contra mi honor
sospechosa, me restauras?
sino con que tuyo siempre,
tu mano merezca. Ingrata
Violante, venguème el ver
que haya quien me estima.

Ser. Haga *ap.*
la necesidad virtud,
yo soy la felice. *Alm.* Dadla
vos á Violante.

Los dos. Qué dicha!

Gin. Luego la Doña Fulana
Violante es? que mi ama era
aun antes de ser mi ama?

Flor. Tan tonto es que ahora cae
en ello? *Gin.* Y aun á mas pasa
mi tonteria.

Flor. A qué mas?

Gin. A que, pues todos se casan,
me quiero casar contigo.

Flor. Tonteria es, pero vaya.

Carl. Condestable?

Cond. Gran señor?

Carl. Escribase luego al Papa
Paulo Tercero, que hoy
goza la Sede, una carta,
en que humilde le suplique,
que esta barbara tirana
ley del duelo, que quedó
de gentiles heredada
en mi Reynado, prohiba
en el Concilio que hoy trata
celebrar en Trento, siendo,
si en este duelo se acaban
los duelos de España, este
El postrer duelo de España.

Todos. De cuyas faltas pedimos
perdon á esas Reales plantas.

FIN.

Con licencia. Barcelona: Por Francisco Suriá y Burgada, Impresor.

A costas de la Compañia.